



Elaborado por el Departamento de Comunicación de AMEI-WAECE

IV ESTUDIO DE OPINIÓN

EL ESTADO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL EN ESPAÑA

“Los maestros opinan con motivo de la anunciada Reforma Educativa”



LA EDUCACIÓN INFANTIL EN ESPAÑA NECESITA CUIDADOS INTENSIVOS

“Si nos van a cambiar algo, por lo menos que nos escuchen antes” (Asociada a AMEI-WAECE nº 76164)

El presente estudio recoge la opinión de los profesionales de la educación infantil (tanto del primer como del segundo ciclo) en España y sus sugerencias de mejora de cara a la próxima reforma educativa.

El 91 % de los profesionales reclaman que el Primer Ciclo de la Educación Infantil (de 0 a 3 años) debe de tener carácter educativo y no solo asistencial como se anuncia desde el Ministerio.

Se rechaza un posible aumento en la Ratio.

Índice:

	Página/s
1.- Introducción al Estudio de Opinión y antecedentes	3-5
2.- La Educación Infantil en España	6,7
Titulares	8-23
Resultados del Estudio	
La Ratio	
Las competencias en Educación	
La voluntad y el compromiso político	
El curriculum	
Los medios a disposición de los maestros	
La implicación de la familia	
La cobertura del 1º y 2º ciclo	
La coordinación interciclos y con primaria	
La formación inicial y permanente: preferencias	
El maestro de Educación Infantil	
3.- Sugerencias de los maestros de primer (0-3) y segundo (3-6) ciclo de la educación infantil de cara a la próxima reforma educativa.	24-29
4.- Metodología	30-37
5.- Sobre AMEI-WAECE	38, 39





1.- Introducción al Estudio

Como viene siendo tradición en España, cada cambio de Gobierno lleva consigo un cambio en la Ley de Educación¹. Ya desde la campaña electoral se venía gestando y en el Discurso de la Sesión de Investidura se anunció un cambio en la Ley de Educación y una posible reestructuración de la etapa de educación en infantil según se da a entender con las declaraciones de D. Ignacio Wert en relación al 0-3 *"no es educación, creo que es básicamente conciliación... estamos hablando de políticas sociales que corresponden a otras administraciones"*².

Teniendo la vista puesta en los cambios que se avecinan, desde la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE) **hemos llevado a cabo un estudio de opinión para conocer la opinión de los maestros y otros profesionales relacionados educación infantil para que sea tenida en cuenta de cara al nuevo modelo que se anuncia**. Son los propios docentes los que, al tener el contacto directo con los niños y niñas, **conocen las necesidades reales que el sistema educativo español necesita** para poder mejorar. Y por ello, entendemos que su opinión y su conocimiento del sector debe llegar al máximo responsable de políticas educativas de este país, D. Ignacio Wert, Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

El presente informe se ha realizado con los datos de **2.302** cuestionarios válidos recogidos entre el 23 de Enero y el 21 de Marzo de 2012.

El estudio de opinión 2012 es el cuarto de los que realiza la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE).

¹ Tras la aprobación de la Constitución de 1978, el Gobierno de Adolfo Suárez desarrolló la Ley Orgánica de Estatutos de Centros Escolares (LOECE), que se aprobó en 1980 Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo en España, la conocida como LOGSE, aprobada por el Gobierno del PSOE en 1990. Con él desaparecían los otrora EGB, BUP y COU por los ciclos de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato y se aumenta la edad de escolarización de los 14 a los 16 años. El texto de la LOGSE fue sustituido en 2002, con el PP en el Gobierno, por el de la LOCE o Ley Orgánica de Calidad de la Educación. De ese texto, que apenas estuvo cuatro años vigente, será recordada la propuesta de la reválida, una serie de pruebas con las que comprobar el nivel de conocimientos en el Bachillerato. De esta época es también la Ley Orgánica de Universidades de 2001. Con la llegada del PSOE al poder en 2004, el Gobierno de Zapatero comenzó a diseñar el texto de la LOE (Ley Orgánica de Educación).

² "Me plantea usted —y me parece muy interesante el planteamiento— la **cuestión de la educación de 0 a 3 años**. Se lo voy a decir con toda franqueza, señora Fernández Davila, **yo creo que eso no es educación, creo que es básicamente conciliación**. El proceso de 0 a 3 años, un proceso en el que el Ministerio de Educación ha contribuido básicamente con infraestructuras en uno de sus programas de cooperación territorial, creo que es un proceso importante, **pero partiendo de la realidad de que esencialmente no es parte del proceso educativo**, y con esto no estoy ni muchísimo menos menospreciándolo. **El proceso educativo propiamente dicho empieza a los 3 años** y esto tenemos que encajarlo en lo que es sustancialmente, un apoyo a la conciliación, y tenemos que ser conscientes de que en esta cuestión no basta con subvenir con recursos a la creación de infraestructuras, porque luego **esas infraestructuras son enormemente caras de mantener, son caras de alimentar** y se traslada el mantenimiento y la alimentación de esas infraestructuras, **puesto que ya estamos hablando de políticas sociales, a otras administraciones**. De modo que aquí también encuentro un campo en el que me parece a mí que tenemos que profundizar en el acuerdo con las comunidades autónomas para ver hasta dónde podemos llegar y, sobre todo, qué le toca a cada uno; creo que es lo importante". (*extraído del DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, Año 2012 X Legislatura Núm. 31, del 31 de Enero de 2012, final de la p. 34 e inicio de la p. 35*)

1.1.- Antecedentes

El 30 de **Noviembre de 2007**, Juan Sánchez Muliterno, Presidente de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles AMEI-WAECE, presentaba ante los medios de comunicación y la Comunidad Educativa los resultados del **Primer Estudio en materia de Educación Infantil realizado por AMEI-WAECE para conocer la opinión de los maestros, educadores y de los padres sobre la situación de la educación de 0 a 6 años en España.**



Los resultados del Estudio ponían de relevancia, entre otros factores, que **la mayoría de los padres y profesores españoles coincidían en señalar la falta de importancia que se le da a la Educación Infantil en nuestro país. Los constantes cambios legislativos, los altos ratios en las aulas españolas, la falta de continuidad entre el primer y el segundo ciclo de Educación Infantil o la escasez de recursos materiales y humanos**, son algunos de los factores que, según los resultados, contribuían a crear este malestar general.

En **Marzo de 2009**, aproximadamente un año y medio después de este primer estudio, AMEI-WAECE realizó un **segundo estudio** de opinión para ver los avances en materia de educación 0-6 desde la percepción de los profesionales de la educación infantil. Pocos avances percibidos, y las mismas inquietudes y críticas al sistema de educación infantil. **El elevado número de niños por aula, el escaso reconocimiento social de la figura del maestro** (y de la educación infantil en sí) **y la sensación de que la educación 0-6 es cada vez menos educativa y más asistencial**, fueron las cuestiones más salientes de este estudio de opinión.

El Tercero de los Estudios fue presentado en **Marzo de 2011**, en un momento en el que la preocupación de los españoles por el paro y los problemas económicos ocupaban los primeros lugares del Barómetro de CIS (Enero de 2011), ya se habían realizado notables ajustes presupuestarios derivados de la crisis económica o había fallado el intento de pacto de Estado por la Educación de Abril de 2010. En aquella ocasión, los dos grandes titulares fueron **que el 94 % de los maestros de educación infantil demandaban que no fuese la educación la que pagase las consecuencias de la actual situación socio-económica y el 72 % reclamaban que la educación infantil fuese considerada como una inversión para salir de la crisis y no como un gasto a recortar.**

Pasado el 20 de Noviembre de 2012, día en que el Partido Popular gana las elecciones nacionales (Titular de Prensa: Rajoy logra para el PP una mayoría histórica con 186 diputados



y el PSOE se hunde con 110), se empiezan a hacer patentes los cambios en materia educativa de los que ya se hablaba durante la campaña electoral. Uno de ellos, **la anunciada reforma educativa, es lo que lleva a la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE) a realizar este cuarto estudio de opinión con el objetivo de poner en conocimiento de los responsables en materia de educación de este país, las necesidades reales de la etapa para que sean tenidas en cuenta de cara a la reforma anunciada.**

El Estudio de 2012 recoge, por un lado la situación actual percibida desde el punto de vista de los profesionales del primer y segundo ciclo de la educación infantil y, en segundo lugar, y en base a lo primero, las sugerencias de mejora que, a juicio de los docentes, debería incluir la reforma.

Nota terminológica:

De la calificación profesional. El uso de los términos maestro, educador, docente o profesor no son sinónimos si bien se usan como tal. Desde la óptica de la educación infantil, podemos definir cada término de manera diferente y ver las relaciones entre cada uno:

Educador es aquella persona que, concluye los estudios de Título de Técnico Superior en Educación Infantil que corresponde a estudios de Formación Profesional Específica de Grado Superior. Los educadores están formado para “Diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia **en el primer ciclo de educación infantil** en el ámbito formal, **de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente**, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias”. Este profesional ejerce su actividad en el sector de la educación formal y no formal y en el sector de los servicios sociales de atención a la infancia.

Maestro es aquel que ha obtenido un Grado en Educación Infantil en la Universidad (lo que antes del de la firma de la Declaración de Bolonia del 19 de junio de 1999 se conocía como Diplomado en Magisterio). La finalidad fundamental del título es formar profesionales con un conocimiento amplio y consistente de las disciplinas relacionadas con la educación y la formación de sujetos en edad infantil (0-6 años) especialmente en contextos educativos formales que pueden ejercer de maestros tanto del primer como del segundo ciclo.

Un docente es aquel que enseña o que es relativo a la enseñanza. La palabra proviene del término latino *docens*, que a su vez deriva de *docēre* (“enseñar”). Se utiliza para todos los niveles. La docencia, entendida como enseñanza, es una actividad realizada a través de la interacción de tres elementos: el docente, sus alumnos y el objeto de conocimiento. El docente o profesor es la persona que enseña una determinada ciencia o arte. Sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. De esta forma, un docente puede no ser un maestro (y viceversa).

Profesor, ‘enseñante’, es quien se dedica profesionalmente a la enseñanza, bien con carácter general, bien especializado en una determinada área de conocimiento, asignatura, disciplina académica, ciencia o arte. Por su carácter de “enseñante”, el Maestro o Técnico Superior en Educación Infantil pueden llamarse en ocasiones “profesor” si bien no es lo común.

En cuanto al **uso del género femenino o masculino**, el criterio básico de cualquier lengua es economía y simplificación. Obtener la máxima comunicación con el menor esfuerzo posible, no diciendo con cuatro palabras lo que puede resumirse en dos. A lo largo de los últimos años, destacados miembros de la RAE han venido rebatiendo la actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en su forma masculina y femenina. Por tanto el uso de la palabra “maestros” en género masculino no es síntoma de un uso sexista del lenguaje sino de **la búsqueda de la simplicidad**; máxime si tenemos en cuenta que en la educación infantil la mayor parte de los profesionales son mujeres, por lo que el uso correcto en todo caso sería maestras, llevando este término a confusión y a otras polémicas que no son el objeto del estudio. Según un académico de la Real Academia Española “llevaré “los niños y las niñas” al colegio” en vez de “llevaré los niños al colegio” resulta empobrecedor, artificioso y ridículo, por lo que al igual que el término “maestro”, al mencionar a los niños y niñas se ha optado por el uso masculino.

2.- El estado de la Educación Infantil en España: Titulares

Partimos de la percepción que los profesionales de la educación infantil tienen con respecto a la misma. **La situación actual del sistema educativo según su punto de vista:**

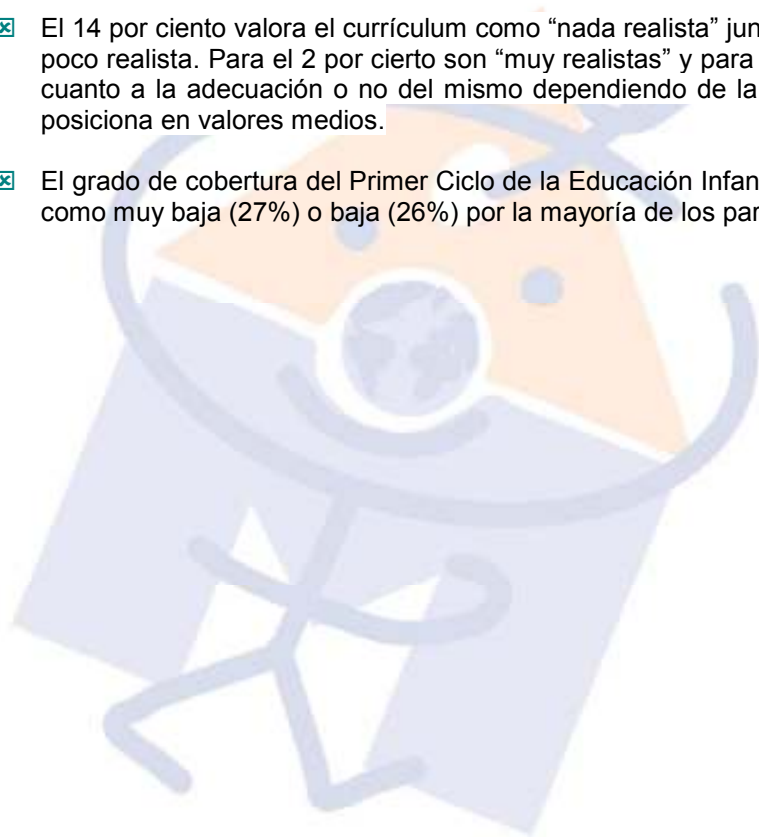


- ☒ El 91 % de los profesionales reclaman que el Primer Ciclo de la Educación Infantil (de 0 a 3 años) debe de tener carácter educativo y no solo asistencial, como se anuncia desde el Ministerio.
- ☒ El 61% considera que la Ratio (número de niños por maestro y aula) en el Primer Ciclo (0-3) de la Educación Infantil es inadecuada. El porcentaje aumenta con respecto a la valoración del segundo ciclo (de 3 a 6 años) ya que el 71% considera que la ratio actual tampoco es la adecuada. Se rechaza categóricamente el aumento de la Ratio, como se anuncia en algunos medios de comunicación³.
- ☒ La mayoría, un 58% consideran que el estado de las autonomías y la descentralización no beneficia a la calidad de la educación frente a un 17% que considera que si aporta beneficios.
- ☒ La voluntad y el compromiso político con el primer ciclo de la educación infantil es percibido como muy bajo o bajo por el 88% de los docentes. En cuanto al segundo ciclo se infantil, aunque la percepción es menos extrema, el 72 por ciento piensa que es muy bajo o bajo.

³ <http://www.larazon.es/noticia/2644-las-autonomias-quieren-mas-alumnos-por-clase>



- ☒ Con respecto a la **formación inicial, de grado o universitaria**, para el 46 % es mala o muy mala frente al 9% que la valoran de buena o muy buena.
- ☒ El 47 por ciento considera que **la formación permanente que hay a su disposición para poder actualizar sus conocimientos y su práctica pedagógica** es mala o muy mala.
- ☒ **La no obligatoriedad del segundo ciclo es una de los retos pendientes de la Educación Infantil para el 82 %.**
- ☒ El 44% opina que la implicación de las familias en la educación de sus hijos es baja o muy baja aunque la postura mayoritaria (el 41%) está posicionada en el valor intermedio (ni alta ni baja). Sólo el 2% la califica de muy alta y el 11% de alta.
- ☒ **El 75% consideran que no cuentan con los recursos humanos (personal educativo) necesario** para poder llevar a cabo su labor en el aula de manera satisfactoria frente al 7% que considera que si.
- ☒ El 19% piensan que no cuentan con los medios materiales y las infraestructuras necesarios frente al 6 % que consideran que si.
- ☒ El 14 por ciento valora el currículum como “nada realista” junto con el 30% que lo considera poco realista. Para el 2 por ciento son “muy realistas” y para el 19% son “algo realistas”. En cuanto a la adecuación o no del mismo dependiendo de la realidad educativa, el 41% se posiciona en valores medios.
- ☒ El grado de cobertura del Primer Ciclo de la Educación Infantil (de 0 a 3 años), es percibida como muy baja (27%) o baja (26%) por la mayoría de los participantes en el estudio.





2.1.- Resultados

Entre las principales demandas o aspectos que los profesionales de la educación infantil reclaman es la revisión de la concepción del primer ciclo. **El 91 % de los profesionales reclaman que esta etapa debe de tener carácter educativo y no solo asistencial.** Las recientes declaraciones del Señor Ministro del 31 de Enero de 2012 han calado muy hondo en el sentir de la profesión, incluidos los del segundo ciclo, **ya que consideran estas palabras como un menosprecio, a la par que un desconocimiento absoluto, del desarrollo del niño y la niña.** El primer y el segundo ciclo, especialmente el 0-3, **deben ser asistenciales a la vez que acompañan el proceso educativo del niño,** base de su futuro desarrollo posterior.

LA RATIO



Como se refleja en los anteriores estudios de opinión sobre el estado de la educación infantil en España (2011, 2009), una de las principales críticas que los profesionales de la Educación Infantil hacen al sistema educativo es el del **gran número de niños por aula/maestro**, es decir, la Ratio. El 61 % considera que la **Ratio (número de niños por maestro)** en el Primer Ciclo de la Educación Infantil es inadecuada, siendo la media 2 es decir, “en desacuerdo” a la afirmación de que la Ratio es Adecuada.

En cuanto al segundo ciclo (de 3 a 6 años), el **71% considera que la ratio actual No es la adecuada**, siendo la opinión media 1,98, es decir, “en desacuerdo”.

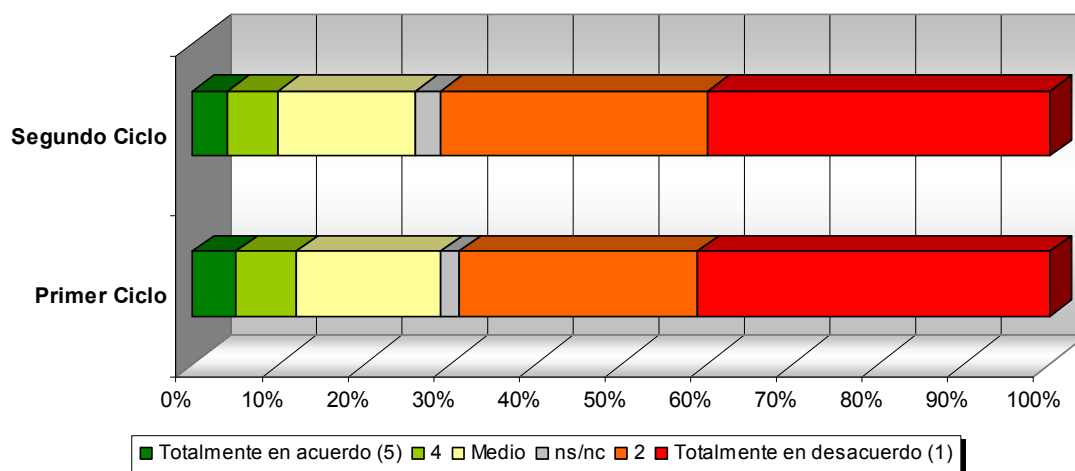
Titulares como el recientemente aparecido en los medios “*Educación estudia aumentar la ratio de alumnos por clase. Según el gabinete, no hay relación entre una ratio menor y la mejora de resultados*”⁴ son duramente criticados.

También se rechaza que sea cierto que el tamaño de las clases no influye de manera clara en los resultados de los alumnos. Si, como señalan desde el Ministerio de Educación, **que los estudios sobre la ratio de alumnos por aula no son concluyentes, los maestros apelan al sentido común y a la necesidad de una enseñanza más personalizada debido a las características socio-evolutivas de los niños y niñas;** parece que un número menor de alumnos por clase es beneficioso para los chavales que presentan dificultades.

Ante la afirmación “**La Ratio es adecuada**”, el grado de acuerdo por ciclos es el siguiente:

⁴ El Ministerio de Educación, a instancias de las comunidades autónomas, considera la posibilidad de incrementar el límite máximo de estudiantes por aula tanto en educación primaria como secundaria, según informaron fuentes del departamento que dirige José Ignacio Wert.

La ratio marca el número máximo de estudiantes que puede haber en cada clase, y la Ley Orgánica de Educación (LOE) establece que el tope para Primaria es de 25 alumnos y en Secundaria de 30. Sin embargo, el Gobierno de Mariano Rajoy anunció el lunes que esa barrera se podrá subir un 20%. La medida no obliga a tener 30 alumnos en Primaria o 36 en Secundaria, pero sí lo permite.



-Escala Likert de 5 puntos: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5).-

LAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN

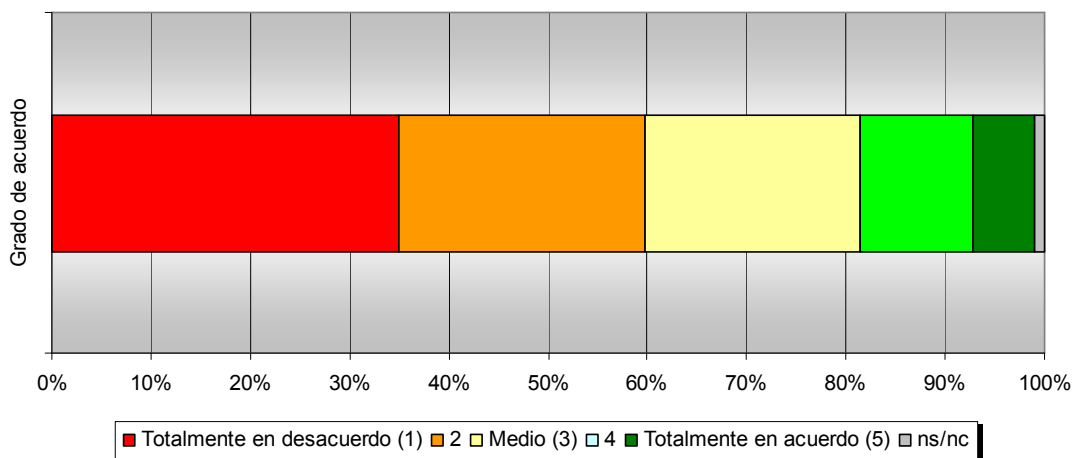


La España de las Autonomías y la descentralización de las competencias en educación es algo que afecta al conjunto del estado español. Desde el Ministerio de Educación, según las recientes declaraciones del Señor Ministro⁵, esta situación crea desigualdades y fomenta las diferencias educativas entre comunidades.

En 2009, el 63% opinaba que el estado de las autonomías y la descentralización perjudicaba a la calidad de la educación. En 2011 esa opinión es compartida por un menor número de personas, en concreto, por el 43%. Pese a este dato, no se puede hablar de una mejora ya que aumenta el porcentaje de profesionales que no se posicionan en uno u otro sentido (sube del 21% al 37%). Hay un aumento del 4% en cuanto a los beneficios del actual sistema (16% en 2009 y 20% en 2011). **En 2012 la valoración no mejora.** La opinión de los docentes que desempeñan su labor profesional en la etapa de educación infantil va por esta línea en cuanto a percepción negativa de la actual estructura.

⁵ El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, ha anunciado durante su primera comparecencia en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Senado que su departamento va a elaborar una 'Carta de derechos básicos' con el objetivo de reducir las "graves diferencias" educativas que, a su juicio, existen entre las comunidades autónomas. Según ha indicado, con esta iniciativa se persigue que todos los alumnos españoles "accedan a un sistema educativo de calidad, independientemente de la comunidad autónoma en la que se encuentren". Si bien no ha precisado en qué consiste exactamente, el ministro ha señalado que con ella no pretende ir "en contra de la descentralización educativa".

"Debemos ser conscientes de que todos sistema descentralizado requiere, para su buen funcionamiento, de controles y contrapesos", ha advertido, para añadir que hay que abandonar la "relativa relajación" con la que, a su entender, se ha abordado esta cuestión. Wert ha recalcado que de no actuar "se podría llegar a una seria quiebra del principio de igualdad de oportunidades". El ministro ha justificado esta medida con ejemplos de indicadores como el Informe PISA de la OCDE, que demuestran que el sistema educativo español "no es homogéneo" y que las distancias entre autonomías "no hace más que crecer". En concreto, ha señalado que entre las comunidades con mejores puntuaciones en este informe y las peores hay una diferencia de casi 40 puntos, "lo que equivale a un curso escolar". (Fuente: varios diarios digitales)



La mayoría, **un 58% consideran que el estado de las autonomías y la descentralización no beneficia a la calidad de la educación frente a un 17% que considera que si aporta beneficios**. El 21 por ciento piensa que no es perjudicial ni beneficiosa la cesión de competencias a las Comunidades Autónomas. El 34 por ciento considera que la estructura actual es muy perjudicial frente al 6% que la considera muy beneficiosa. El 1 por ciento se abstiene de contestar a la cuestión.



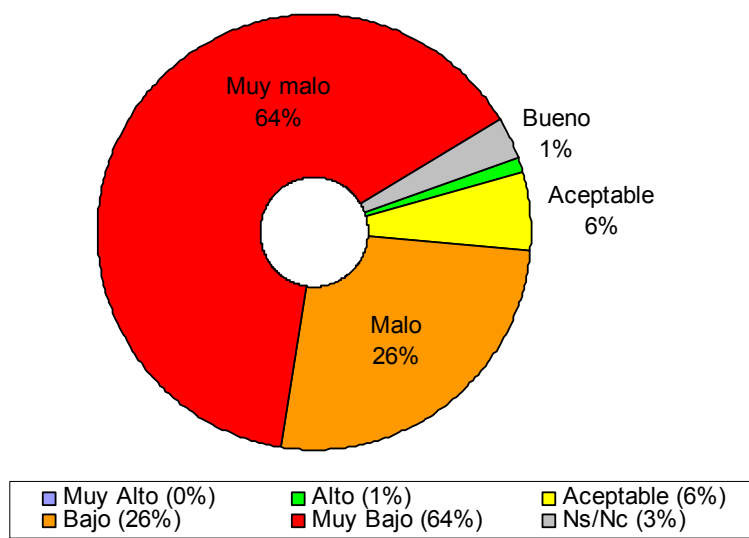
Muchos se plantean si existe en España un modelo educativo o 18 (uno por comunidad autónoma más las ciudades de Ceuta y Melilla consideradas territorio MEC). Por otro lado, en lo que afecta, no ya tanto a la administración y distribución de recursos sino al currículum, así como a los distintos niveles legislativos, la gran variabilidad entre Comunidades genera confusión lo que se traduce en pérdida de eficiencia ya que, en la práctica, no existen políticas generales sobre temas muy importantes como la autoridad del profesorado, el plan de choque contra el fracaso escolar, las condiciones laborales o el acceso a la función pública docente, entre otros.

VOLUNTAD Y COMPROMISO POLÍTICO CON LA EDUCACIÓN INFANTIL

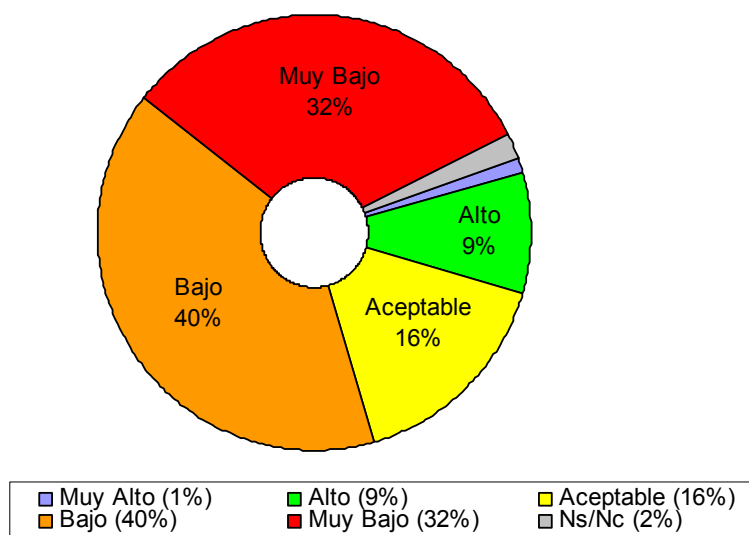


La voluntad y el compromiso político con el **PRIMER CICLO** de la educación infantil es percibido como muy bajo por el **64%** de los docentes, y como bajo por el 26%. El 6 por ciento lo considera aceptable y el 1 por ciento lo califica como bueno. Para el 0% es Muy bueno. El 3% no sabe o no contesta.

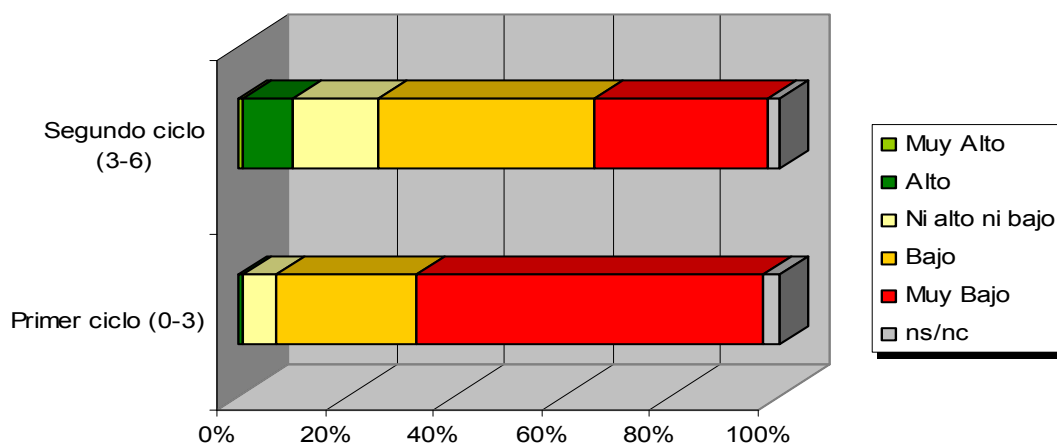
En anteriores estudios, el porcentaje que piensa que es bajo es del 83% en 2009 y del 86% en 2011. También ha disminuido el número de personas que consideran que es alto, 12% en 2009 frente al 4% de 2011 y 1% (bueno) en 2012.



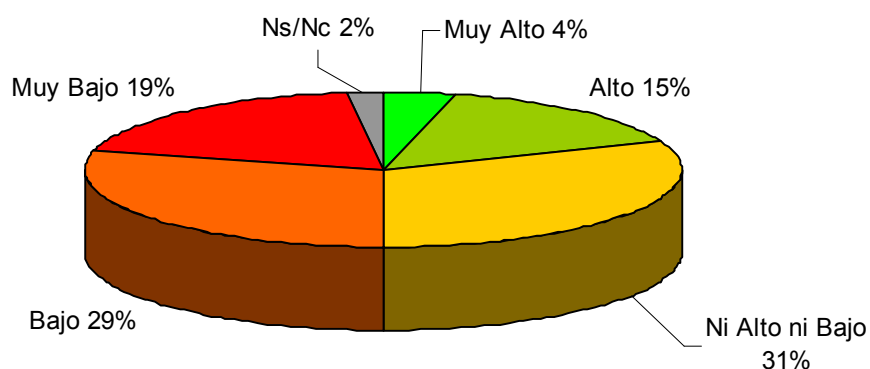
En cuanto a la percepción que se tiene sobre voluntad y el compromiso político con el **SEGUNDO CICLO** de la educación infantil (de 3 a 6 años de edad), la opinión es un tanto diferente. El 32 por ciento piensa que es muy bajo, el 40 por ciento que es bajo. Un 16% se posicionan en el término medio calificándolo como aceptable mientras que el 9% lo describe como alto. Sólo el 1% lo define como muy alto.



Si comparamos las percepciones entre el primer y el segundo ciclo, se ve claramente que en el primer ciclo existe una percepción muy negativa en cuanto a la voluntad y el compromiso político con esta primera etapa.

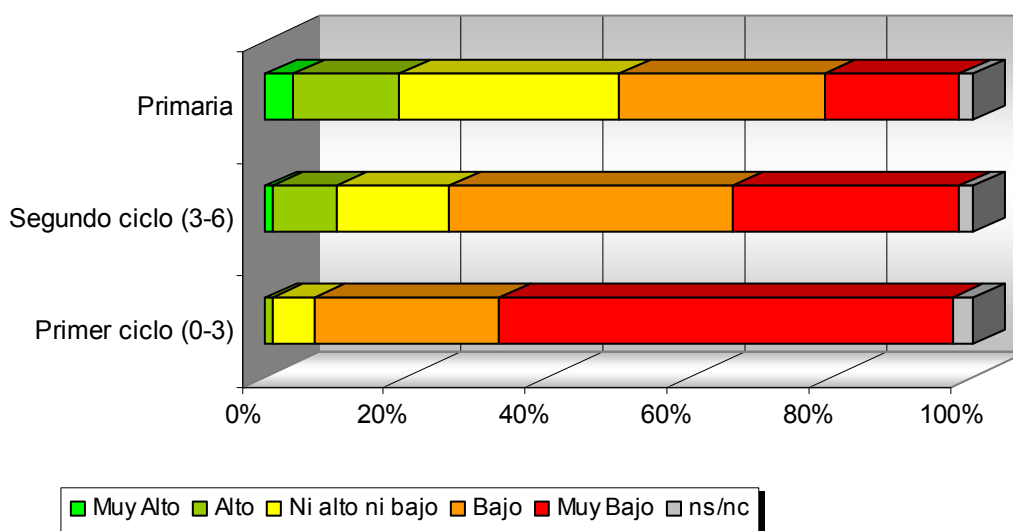


La **voluntad y el compromiso político con la etapa educativa de PRIMARIA** es percibido por la mayoría como medio 31% o bajo 29%. El 4 por ciento considera que es Muy alto y el 15% que es Alto frente al 19% que lo considera Muy Bajo. El 2% no sabe o no contesta a la cuestión.



■ Muy Alto (4%) ■ Alto (15%) ■ Ni Alto ni Bajo (31%) ■ Bajo (29%) ■ Muy Bajo (19%) ■ Ns/Nc (2%)

Si comparamos la opinión de sobre la voluntad y el compromiso político entre Infantil y Primaria, vemos que se percibe que **es mayor con la etapa obligatoria que con la del 0 a 6 años; lo que hace sentir a los maestros que su labor educativa es menos importante y está menos valorada política y socialmente que la de sus compañeros de primaria.**



EL CURRÍCULUM



El **currículum** es el conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades⁶. Incluye los objetivos y criterios de evaluación para el conjunto de la etapa, y por ello, es uno de los elementos básicos para la práctica educativa.

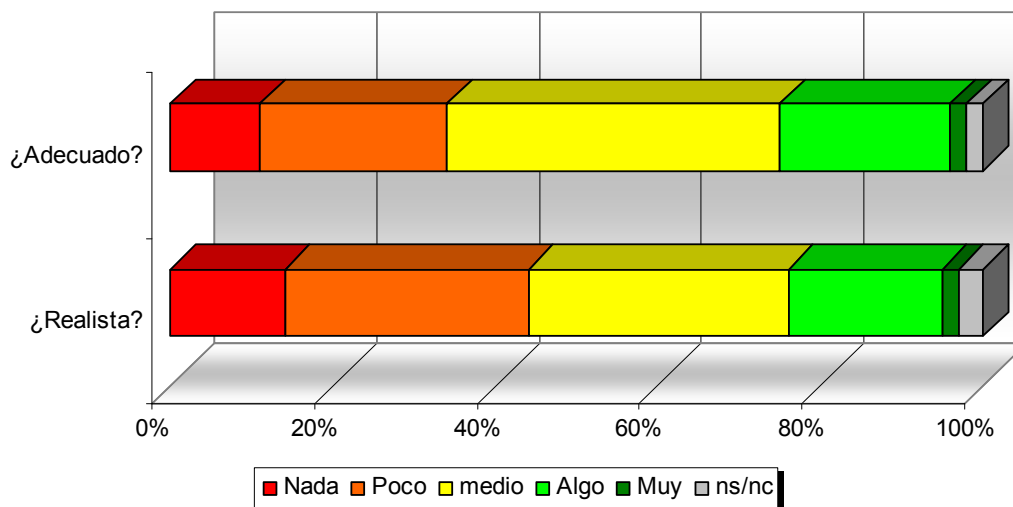
Preguntados a los profesionales de la educación infantil sobre si los objetivos a alcanzar en cada etapa son realistas o tratan de ajustarse a la realidad educativa, la mayoría se posiciona en valores intermedios si bien la tendencia está en las posturas más negativas. El 14 por ciento lo valora como “nada realistas” junto con el 30% que lo considera poco realista. Para el 2 por ciento son “muy realistas” y para el 19% son “algo realistas”. El 3% se abstiene de opinar.

En cuanto a la adecuación o no de los contenidos del currículum establecido por las administraciones, es decir, si son apropiados o no a las condiciones o circunstancias de los niños y su entorno educativo, el 41 por ciento se posiciona en el término medio. El 11% considera que No son nada adecuados frente al 2% que considera que son muy adecuados, porcentaje similar a de las personas que se abstienen a contestar a la cuestión.

Con respecto a los anteriores estudios, del 2009 a 2011, aumentó el porcentaje de profesionales de la educación infantil que consideraban que los contenidos no son, poco o nada adecuados ni realistas (del 24% al 43% para el calificativo de “realistas” / del 27% al 37% para “adecuados”). También disminuyó la valoración de Algo o Muy para ambas descripciones (del 46 al 33% -realistas- y 42 al 33% -adecuados-).

La valoración intermedia al calificar el currículum de realista disminuyó con respecto al 2009 del 30 al 24%. En cuanto al adjetivo “adecuado”, se mantuvo 31-30%.

⁶ Real Academia de la Lengua Española (RAE)



MEDIOS A DISPOSICIÓN DE LOS MAESTROS Y LAS MAESTRAS



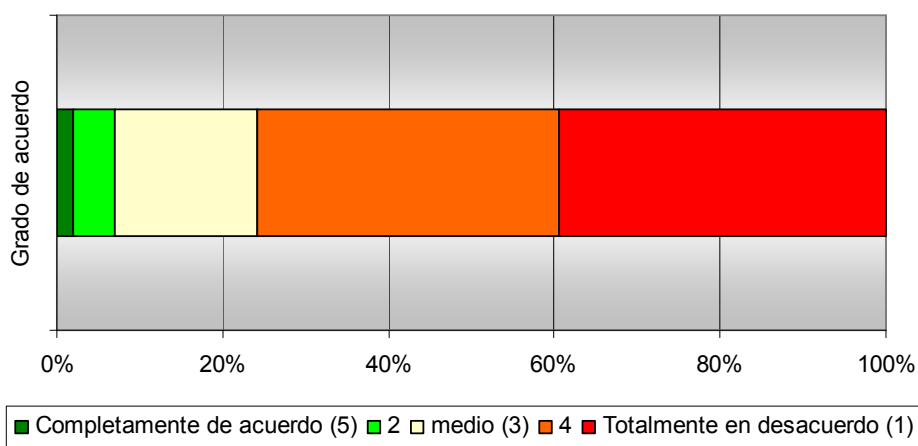
Una educación de calidad requiere una inversión importante. En cuanto a los recursos de los que disponen los docentes para llevar a cabo su labor en infantil, vemos que la percepción es variable. El estudio ha tenido en cuenta los **recursos humanos (personal laboral y de servicios), recursos materiales (infraestructuras), y recursos pedagógicos.**

El 75% consideran que no cuentan con los **RECURSOS HUMANOS** necesario para poder llevar a cabo su labor en el aula de manera satisfactoria frente al 7% que considera que si. Se demanda más personal para poder hacer frente a la eleva ratio.

Ante la afirmación **“Los maestros cuentan con los recursos humanos (personal educativo y de servicios) necesarios”**, el grado de acuerdo ha sido como se muestra a continuación.

Escala Likert de 5 puntos: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5).

“Los maestros cuentan con los medios humanos necesarios”

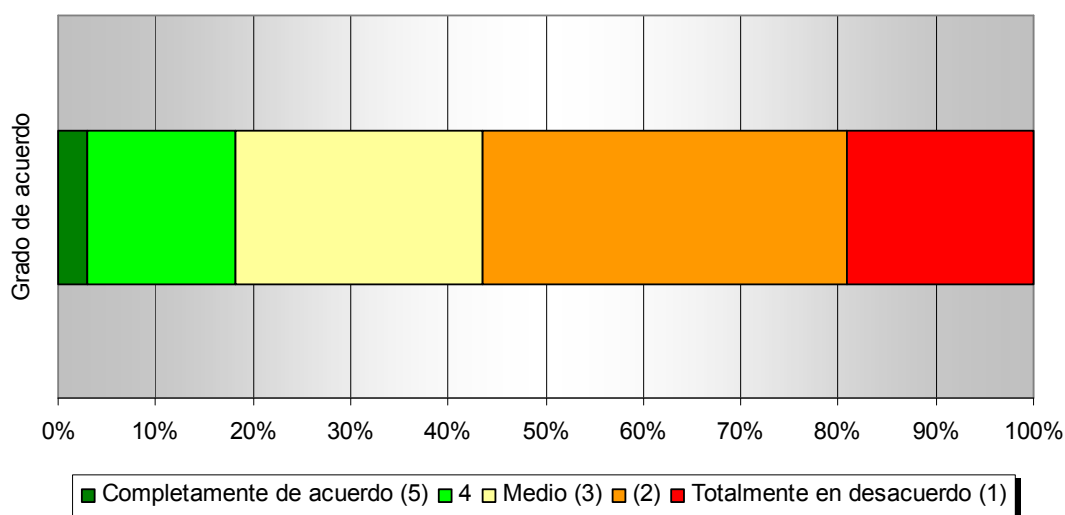




Una **infraestructura** adecuada es necesaria garantizar una educación infantil de alta calidad. La distribución adecuada de de los espacios (biblioteca, salas de reuniones, patio exterior, sala *polivalente* en caso de lluvia, etc) facilita la labor pedagógica a la vez que estimula la interacción entre los niños y con adultos, la manipulación de objetos, la observación de fenómenos y ofrece un marco de seguridad afectiva y emocional en el que el niño y la niña puedan desarrollar su potencial. La pregunta incluye, además de las infraestructuras, el equipamiento y material físico de los centros y los espacios.

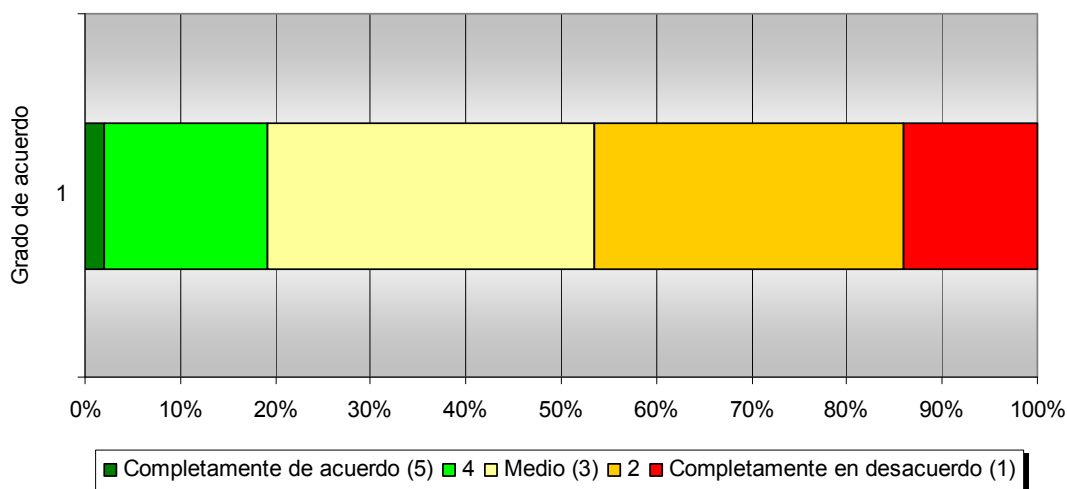
Ante la afirmación “**Los maestros cuentan con los materiales necesarios**”, el 37 % piensan que es posible que no cuenten con los medios necesarios si bien la postura mayoritaria se posiciona en los valores intermedios. El 19% piensan categóricamente que no cuentan con los medios materiales necesarios frente al 6 % que consideran que si.

Escala Likert de 5 puntos: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5).



Entendemos por **Recursos Pedagógicos o didácticos** cualquier instrumento u objeto que pueda servir como recurso para que, mediante su manipulación, observación o lectura se ofrezcan oportunidades para aprender algo, o bien con su uso se intervenga en el desarrollo de alguna función de la enseñanza. Los materiales didácticos comunican contenidos para su aprendizaje y pueden servir para estimular y dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, total o parcialmente. (José Gimeno Sacristán, Los Materiales y la Enseñanza, Cuadernos de Pedagogía, 194, 1990). Por tanto, los recursos pedagógicos son medios a través de los cuales los estudiantes y docentes se sirven para aprender y enseñar.

El 2 % de los maestros y maestras de infantil están completamente de acuerdo con la afirmación “Los maestros cuentan con los materiales necesarios” frente al 14% que están totalmente en desacuerdo. La mayoría se posiciona en opiniones intermedias.



IMPLICACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE SUS HIJOS E HIJAS

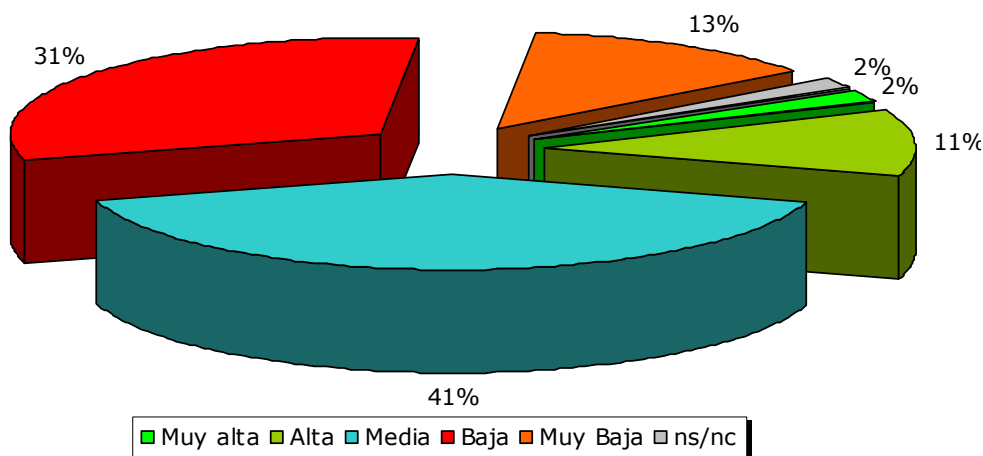


El **papel de la familia en la educación de los niños y niñas** es otro de los aspectos que más preocupa a los maestros. La clase política se habla de conciliación y desde la escuela se busca el papel activo de la familia en la educación de los más pequeños. **Tanto desde casa como desde el aula, se busca el mismo objetivo: el desarrollo integral de los niños y niñas.** Por ello, la colaboración y la comunicación entre el equipo de maestros y los padres se hace imprescindible; aunque no en todas las ocasiones sea la óptima, como recogen los datos.



Los horarios, muy relacionados con la conciliación, es uno de los temas que enfrenta a familias y maestros. Los maestros reclaman unos horarios adaptados a la labor educativa mientras que perciben que las familias demandan una mayor amplitud y flexibilidad por sus circunstancias socio-laborales. Se habla de horarios “adaptados a los padres” pero no a los niños.

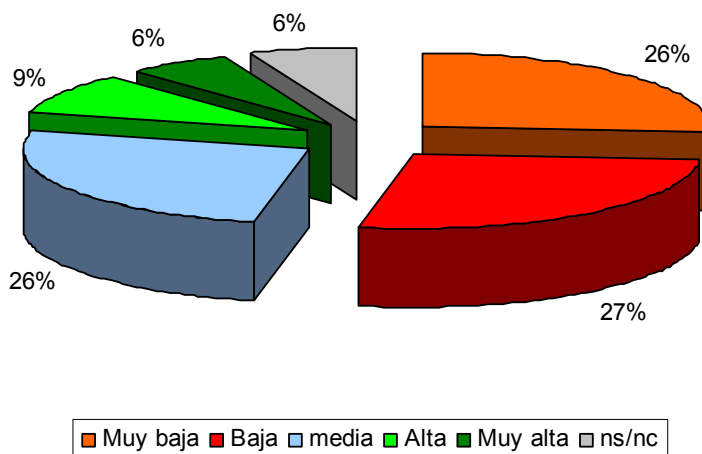
El 44% opina que la implicación de las familias en la educación de sus hijos es baja o muy baja **aunque la postura mayoritaria (el 41%) está posicionada en el valor intermedio (ni alta ni baja).** “La indiferencia es la tónica general”. El 2% la califica de muy alta y el 11% de alta.



COBERTURA DEL PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL



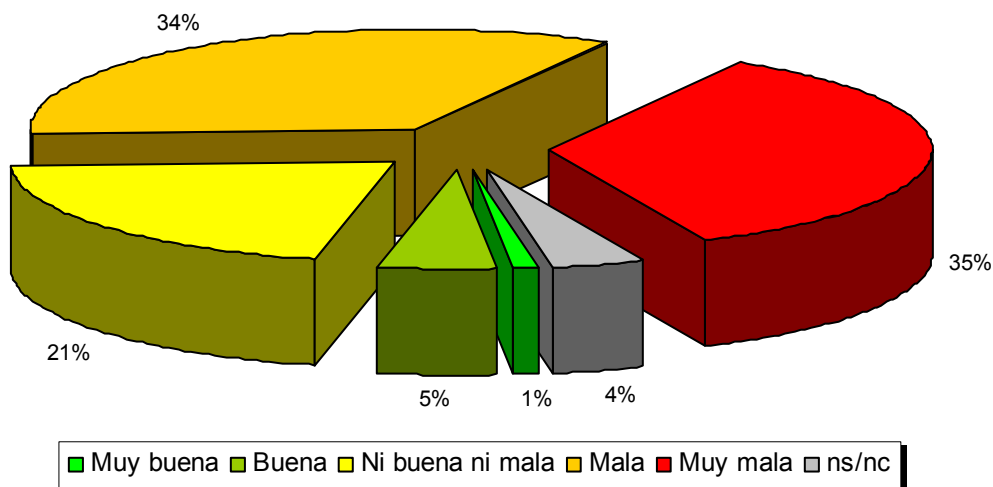
En cuanto al grado de cobertura del Primer Ciclo de la Educación Infantil (de 0 a 3 años), es percibida como muy baja (27%) o baja (26%) por la mayoría de los participantes en el estudio. El 6% considera, o que es muy alta o se abstienen de contestar a la cuestión.



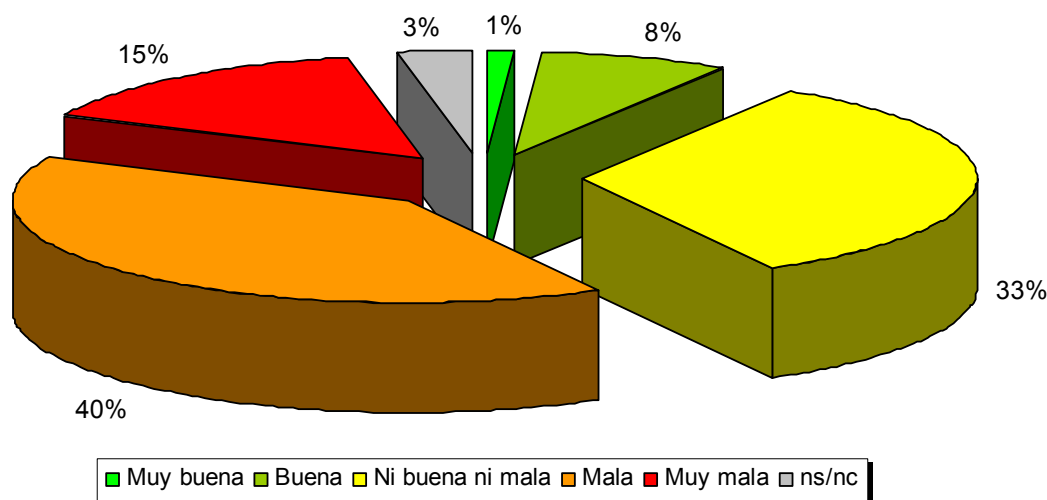
COORDINACIÓN ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE INFANTIL



La **coordinación entre los dos ciclos de la Educación Infantil** es otro de los aspectos que han sido valorados en el estudio ya que es importante la continuidad y la coherencia de objetivos educativos y de metodologías entre ambas etapas. El 73% la califica de Mala o Muy Mala (35% y 34% respectivamente); sólo el 7% la definen como Buena (5%) o muy buena (1%).



La situación no es mucho mejor si comparamos el segundo ciclo de infantil con la inserción en la enseñanza obligatoria (primaria). La opinión mayoritaria, con un 40% es de “mala”. Para el 33% no es “ni buena ni mala”. El 1% la describe como “muy buena” frente al 15% que la califica de “muy mala”.



LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

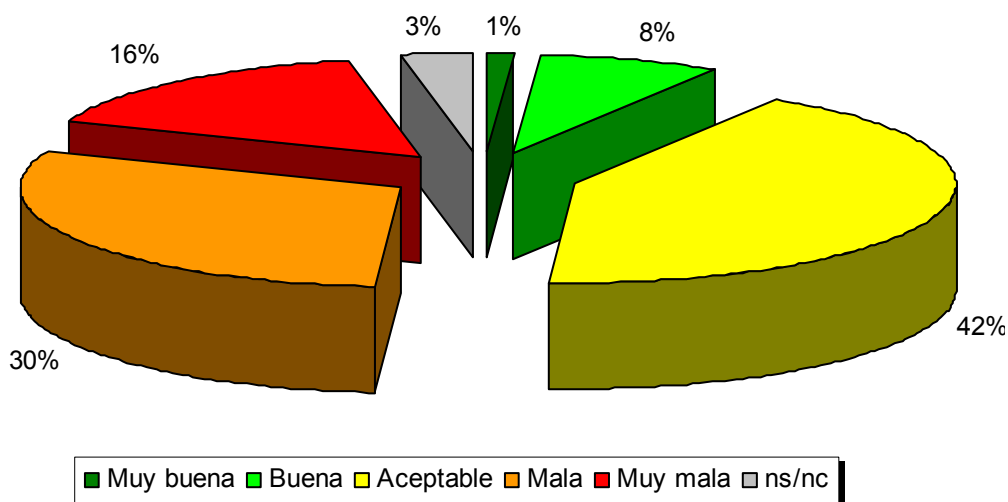


La **formación inicial y continua de calidad** de los maestros es un requisito imprescindible para asegurar el correcto desarrollo de los niños y las niñas de 0 a 6 años, además de garantizar la competitividad y la calidad de un Centro Educativo. En este sentido, es necesario que los maestros y educadores conozcan las últimas propuestas pedagógicas para poder optimizar el proceso de aprendizaje de los niños en el aula y fuera de ella a través de la comunicación con los padres.

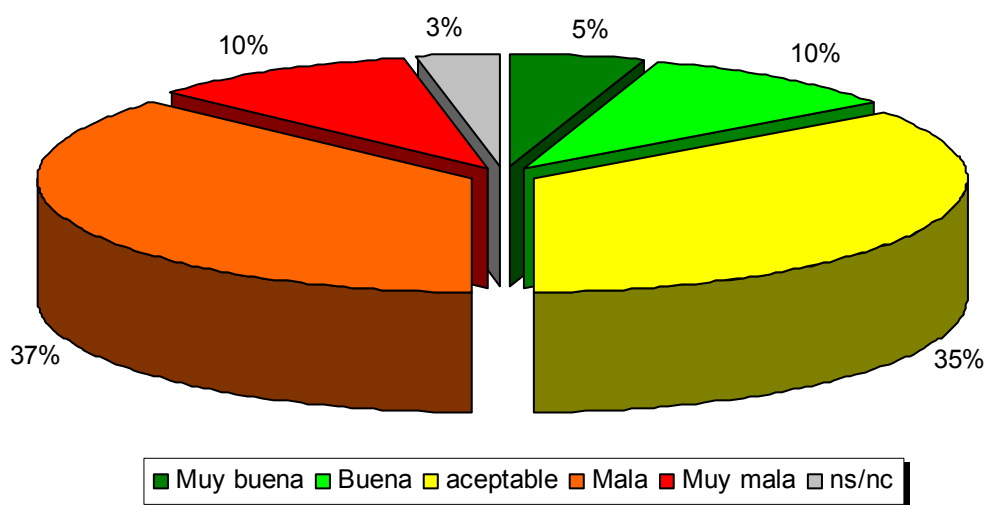
Se sabe que desde la Administración Central se está trabajando en la **reforma de las universidades**, la **reforma de la formación profesional**, se está apostando por la innovación, la excelencia y la internacionalización así como por el **desarrollo en los alumnos los valores** del esfuerzo, el gusto por aprender, el espíritu emprendedor, la exigencia y la responsabilidad personales. Además, también ha propuesto un **nuevo sistema nacional de acceso a la**

función docente para atraer a los mejores profesionales, primando el mérito y la capacidad, **reconocer su autoridad** e incentivar su labor.

Con respecto a la **formación inicial, de grado o universitaria**, el 42% la califican de “aceptable”. El 46 % la describen como mala (30%) o muy mala (16%) frente al 9% que la valoran de buena (8%) o muy buena (1%). El 3% no sabe o no contesta a la cuestión. Se demanda mayor contacto con las escuelas infantiles desde el primer curso para obtener una formación más adaptada a la realidad de las aulas.

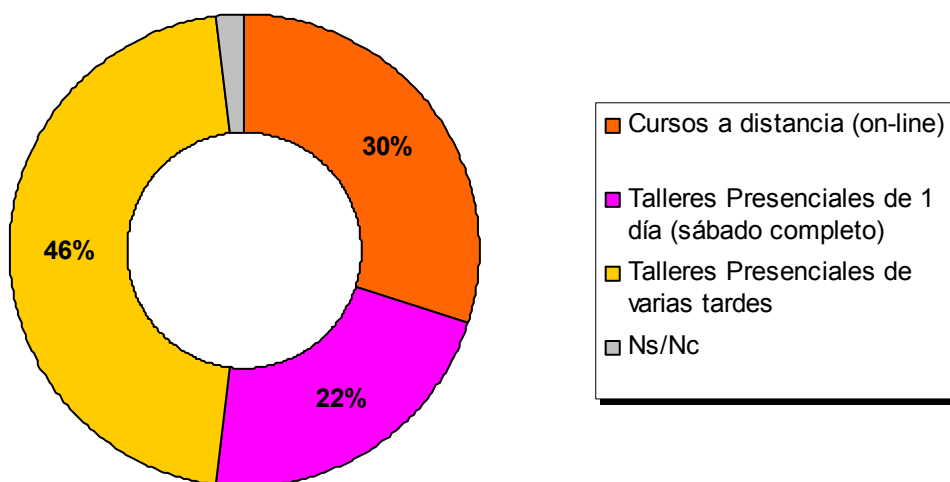


Preguntados a los profesionales de la educación infantil sobre la situación actual de la formación en España, el 47 por ciento considera que **la formación permanente que hay a su disposición para poder actualizar sus conocimientos y su práctica pedagógica** es mala (37%) o muy mala (10%). El 35% piensa que es aceptable mientras que el 15 % cree que es buena (10%) o muy buena (5%).



Dado que la formación es una de las claves del éxito del sistema educativo, el estudio explora las formas en que los profesionales de la educación de la infancia prefieren mantenerse

actualizados en cuanto a sus conocimientos y a la práctica pedagógica. De las distintas modalidades más comunes, el 46 por ciento optaría preferentemente por Talleres Presenciales de varias tardes, el 30 por ciento prefieren Cursos a distancia (on-line), seguido del 22 por ciento que eligen Talleres Presenciales de 1 día (sábado completo). El 2 por ciento no sabe o no contesta a la cuestión.



Por temática, por orden de preferencia, los contenidos elegidos han sido:



- ◆ Desarrollo del Currículo
 - ◆ Creatividad
 - ◆ Psicomotricidad
 - ◆ Lectoescritura
- ◆ Estimulación 'Temprana'
- ◆ Métodos y metodologías
- ◆ Desarrollo de Conductas
 - ◆ Emociones
 - ◆ Literatura infantil
- ◆ Pensamiento Lógico-Matemática
 - ◆ Actividades de aula
- ◆ Desarrollo de Investigación Educativa
 - ◆ Formación del Docente
 - ◆ Afectividad
 - ◆ Participación de los Padres
 - ◆ Desarrollo del Lenguaje
 - ◆ Control de la Agresividad
 - ◆ Segunda Lengua
 - ◆ Desarrollo de la Inteligencia
 - ◆ Música
 - ◆ Programación por Competencias
 - ◆ Valores
 - ◆ Juegos y Juguetes
 - ◆ Informática
 - ◆ Evaluación
 - ◆ Espacios y Materiales
 - ◆ Educación Neonatal
 - ◆ Neurociencias
 - ◆ Formación de Hábitos
 - ◆ Legislación de aplicación
- ◆ Medios de Comunicación y Educación
 - ◆ Ejes Transversales
 - ◆ Tiempo y Horarios
 - ◆ Educación no formal
 - ◆ Alimentación
 - ◆ Educación Prenatal
 - ◆ Parámetros de Calidad
- ◆ Estructuración y Organización del Centro

EL MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL



El 84 por ciento considera que su labor, tanto profesional como social, no está bien valorada. Ser maestro, a diferencia de otras profesiones, es una vocación⁷ más que una profesión, **pero la vocación no es suficiente para mantener la motivación en niveles adecuados.** Según un estudio⁸ que analiza las opiniones de los futuros docentes de Primaria y Secundaria, en la definición de la enseñanza, el 43,9% considera que es una profesión (en primer lugar) y el 2,4% un arte (en segundo lugar). En dicho estudio, **el 90,2% de los encuestados afirma que para ser docente hace falta tener vocación** (los docentes en activo son el 90,7%). Esta percepción varía con los años de docencia. Según el estudio “La situación de los profesores noveles 2008”⁹, referidos a Educación Infantil, Primaria, Secundaria, centros públicos y centros privados–concertados, que analiza la **Vocación docente versus profesión docente** va en la misma línea que el presente estudio de opinión.



En el citado estudio, el grado de acuerdo de los docentes con la afirmación “Los nuevos profesores no tienen la vocación de antes” correlaciona con la antigüedad docente. Con menos de 4 años de experiencia, están de acuerdo o muy de acuerdo el 10% del profesorado y en desacuerdo o muy en desacuerdo el 70,8%; entre 11 y 20 años el 17% está de acuerdo y el 50,4% en desacuerdo, y con más de 30 años de experiencia el 28,5% de los docentes está de acuerdo y el 33% en desacuerdo.

A la vocación hay que sumarle otros factores como son la **Competencia** (formación profesional científica y técnica adecuada que le haga competente en todo momento en el ejercicio de la profesión), la **Actitud** (de apertura, servicio a la comunidad y trabajo en equipos flexibles), la **Dedicación** (suficiente a la profesión procurando tener cualificados sus saberes) y el **Conocimiento de los deberes y**

derechos éticos (que puede asumir como compromiso moral y exigir a los demás).



Si bien el salario no es el único factor del que depende la motivación, ante la afirmación “**El Salario de los maestros es el adecuado**”, existen diferencias en cuanto al tipo de centro en el que el docente realiza su función.

⁷ Vocación (inclinación natural para dedicarse a la actividad profesional de enseñar con entusiasmo, compromiso y confianza en el poder de la educación, dedicación especial y de servicio hacia los demás).

⁸ Marchesi Ullastres & Díaz Fouz (2007)

⁹ I Seminario Iberoamericano sobre el desarrollo profesional de los docentes, estudio “La situación de los profesores noveles” presentado por Leoncio Fernández (2008).

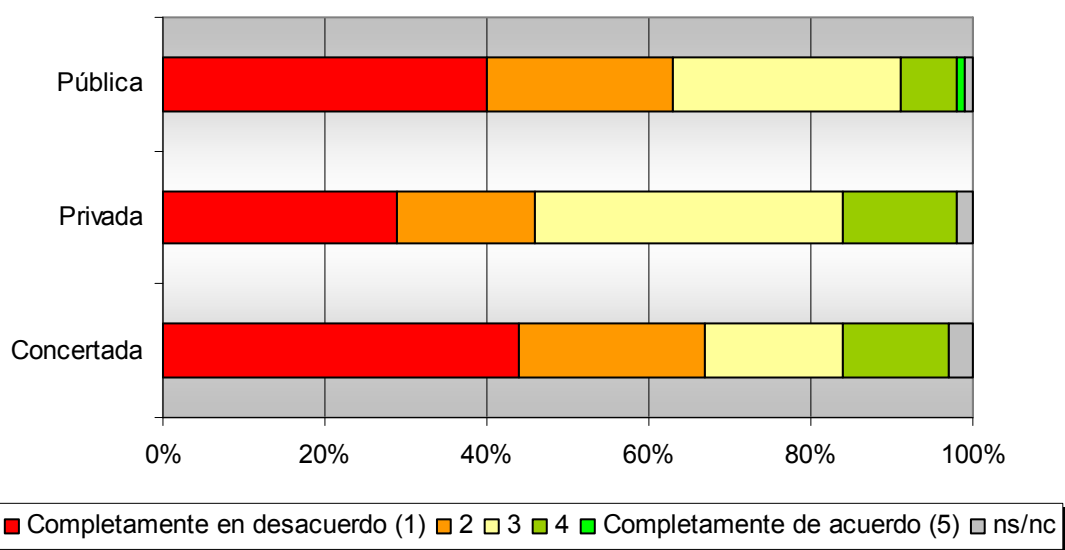
Los trabajadores de la **Escuela Pública** (sin hacer distinciones entre funcionarios e interinos) consideran, en un 63% que su salario no es el adecuado frente al 8 por ciento que considera que si lo es o el 28 por ciento que se posiciona en el valor medio. El porcentaje más alto, el 40 por ciento, corresponde a los que están completamente en desacuerdo con la afirmación.

El 68 por ciento de los participantes del estudio que trabajan en la **Escuela Concertada** no están de acuerdo con la afirmación frente al 13 por ciento que si considera que el salario es el adecuado. El 17 por ciento se mantiene en la postura intermedia y el 2 por ciento no sabe o no contesta.

Los docentes de los **Centros Privados** son los que más a favor están en cuanto al grado de acuerdo con la afirmación de que su salario es el adecuado. El 29% está completamente en contra de la citada afirmación (frente a los 44% de concertada y el 40 % de la pública). El 38 por ciento se posiciona en una postura intermedia, para el 14 por ciento la afirmación es moderadamente cierta. No hay ningún caso, al igual que en la concertada (y un 1% en la pública) que está completamente de acuerdo con la afirmación.

“El Salario de los maestros es el adecuado”,

Escala Likert de 5 puntos: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5).



Los maestros de infantil consideran que el reconocimiento social y profesional de su labor es más importante que el salario.

3.- Las sugerencias de los maestros de primer (0-3) y segundo (3-6) ciclo de la educación infantil de cara a la próxima reforma educativa.

En base a la percepción de la situación de la educación infantil en España, los maestros y maestras exponen sus sugerencias. Por orden de prioridad:

- Reconocimiento de la etapa 0-3 como educativa
- Disminución del Ratio
- Obligatoriedad del segundo ciclo
- Reconocimiento a la figura del maestro, tanto social como profesional
- Estabilidad Legislativa
- Mayor apoyo por parte de las Administraciones, tanto Central como Autonómicas.



“Costó muchos años y esfuerzo tener una Educación Infantil de calidad. Ahora vuelven a aumentar los ratios, se quita el personal de apoyo a niños con dificultades, se quita el personal de apoyo en las aulas para desdoblamientos para realizar talleres de experimentación, etc.. ¿esto es evolución?”

“Tratar la educación infantil como se merece: son los cimientos del edificio, si se construyen mal, se derrumbarán”



Los **recortes o ajustes** han sido fuertemente criticados, aun sin conocer el alcance de los mismos, **por lo que representa en cuanto a las prioridades del Gobierno**. Llegan mensajes contradictorios como “la educación es la clave para salir de la crisis” a la vez que se perciben tiempos de ajustes.



“no se puede mejorar la calidad de la enseñanza sin invertir en ella, y mucho menos recortando la inversión”

“En general, creo que lo que hay que cambiar no es la ley sino poner los medios necesarios para que las leyes estén consensuadas y se cumplan”



La elevada Ratio es uno de los aspectos que, estudio tras estudio, sigue siendo de los más criticados. Los profesionales de la Educación Infantil demandan que se revise a la baja el número de niños/as y el nº de profesionales a cargo de cada grupo de niños/as, debiendo ser menor el nº de niños/as por aula y/o mayor el nº de profesionales a su cargo. Las ratios se definen como **excesivas** y en muchas ocasiones se sobrepasan constantemente: *“una sola maestra no puede atender a 26 (y menos a 30) niños de 3 años y lo digo por experiencia”*.

Si bien según fuentes del Ministerio *“no hay estudios que confirmen que clases con menos alumnos impliquen un mayor éxito escolar”*, lo que sí está confirmado es que más estudiantes por aula llevan consigo una reducción del número de profesores tanto en centros educativos. Es decir, que hay que gastar menos dinero en contratar profesores, hecho que no es aceptado por la comunidad educativa. Tampoco es aceptado el que la ratio no influya en el éxito escolar ya que, a menor número de alumnos, mayor es la atención personalizada que pueden recibir estos.

“Ratio escolar...no se puede tener 28 niños de 4 años en un aula”

“Ratio elevada en E. Infantil de 2º ciclo (sería conveniente un máximo de 20 alumnos/as por aula)”

“Ratio de las aulas, que me digan dónde hay ratios de 11 niños por adulto, porque que yo sepa estamos todos a 25 o más, incluido la educación infantil de segundo ciclo, que pese a que en teoría debería ser de 20 alumnos por aula en la CV, estamos a 25 en la mayoría de los centros. Invito al seños ministro a visitar primero los centros educativos y a hablar después, que se deje que estadísticas y ponga los pies en las aulas.”

“La ratio no se puede trabajar con 25 alumnos por clase, y menos si ya te encuentras con que en este grupo puede haber 3 con necesidades especiales”

“En infantil: la ratio cada vez es más alta. Clase de 3 años con 27 alumnos.”

“Cambiar el ratio por maestro en educación infantil o bien tener apoyo completo”

“Bajar las ratios: atención en pequeño grupo= más calidad y enseñanza adecuada a necesidades individuales”

El número de alumnos por docente, que varía ligeramente entre comunidades autónomas, hace muy complicada la tarea de los profesionales de la educación infantil. Para la OCDE (1995) la educación de calidad como aquella que **“asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta”**. Con tantos niños por maestro es una labor muy difícil teniendo en cuenta los recursos humanos o personal de apoyo a la docencia de los que disponen. No olvidemos que la atención y el cuidado que requiere un niño de 0 a 6 años es mucho más elevado que uno de 16.



El revuelo creado tras las declaraciones del Sr. Ministro en el que afirma que la educación empieza a los 3 años y **que el 0-3 es una cuestión de “conciliación”** y no de educación ha sido duramente criticado y ha despertado gran indignación entre los trabajadores del primer y segundo ciclo. Hay muchas menciones a la importancia



de la etapa desde el punto del vista del desarrollo evolutivo del niño y a la necesidad, tal y como afirma UNESCO, de una educación desde el momento del nacimiento.

“Tanto para los niños que no tienen problemas como para los que en estas edades se les detectan creo que sería un gravísimo error sacar del tramo educativo el 0-3, sabemos que nuestro trabajo sirve a los padres para poder conciliar pero y a los niños ¿o ellos no importan?”

“Por favor señor ministro...ya que usted dice que el 1º ciclo es de CONCILIACIÓN... le invito a que se pase a un colegio y vea si realmente las/os profesores solo sacamos mocos, limpiamos cacas...porque si realmente piensa y ve eso... el año que viene me planto no hago programaciones... y convierto mi ciclo en un parking de niños... ¿usted tiene hijos? pues espero que alguna vez pasen por el primer ciclo... y luego me diga si no aprende nada...”

“Es una pena que siendo la etapa 0-3 una de las mas importantes en el desarrollo del niño se le este dando tan poco valor. Así estamos como estamos a la cola de todo porque empezamos todo tarde.”

“En los últimos años Psicólogos, pedagogos y médicos de todo el mundo están haciendo especial referencia a la importancia y la trascendencia educativa e integral en la persona que tiene el correcto desarrollo emocional, psicomotor, de lenguaje o el intelectual en la etapa de 0 a 6 años (primer y segundo ciclo de educación infantil). ¿Por qué se ignora esta información cuando se elaboran las leyes, las ayudas, o cuando un ministro de educación habla de este ciclo de la enseñanza?...”

“De una vez por todas definir los objetivos del Primer Ciclo de E.infantil”



Otro de los aspectos que, a juicio de los docentes de infantil, debe ser tenido en cuenta en la futura reforma es **el carácter educativo del primer ciclo de educación infantil**. Se demanda **la obligatoriedad de la Ed. infantil, al menos del segundo ciclo**, para que esto favorezca el que le den la importancia de educación precoz y preventiva que tiene de posibles problemas educativos y sociales posteriores. **A través de la obligatoriedad de esta etapa, se está apoyando la labora social y el reconocimiento a este colectivo profesional**, otro de los aspectos que ha salido a la luz durante el estudio. La merma de autoridad del maestro y del profesor, así como la dignidad, respeto y confianza de la figura del maestro deben ser reforzadas y apoyadas desde las Administraciones.

“Los educadores y maestros nos dedicamos a nuestro trabajo sin condiciones, sin horarios, sin remuneraciones justas y aun así trabajamos con una sonrisa. ¿Algún otro profesional puede decir lo mismo?”

“La nueva ley debería contemplar la protección del profesorado, puesto que cada vez estamos más expuestos a insultos y amenazas por parte de los padres, y en ocasiones por parte de alumnos.”

“Somos personas, no héroes o heroínas. No se puede descargar sobre la escuela todos los problemas de la sociedad. Estoy harta de escuchar que en la escuela debemos ... y los demás agentes socializadores ¿Qué hacen?”

“Establecer un canal de colaboración con padres. No se puede culpabilizar a los maestros del fracaso escolar y personal de los hijos, si ellos no hacen su trabajo”





maestros critican duramente los constante cambios legislativos que van de la mano de los cambios políticos. Se percibe que la educación es un "arma política" sin interés real para los Gobiernos.

"Dejar de cambiar las leyes de educación cada cuatro años. Todas tienen una visión de futuro, a largo plazo y el cambiarlas solo porque que no se consigan los objetivos que se persiguen con ellas"

"que basta ya de cambiar tantas veces las leyes (aunque ahora hace falta). Los chavales, y nosotros, nos estamos volviendo locos eliminando y añadiendo cursos/asignaturas"

"No se puede mantener un sistema educativo, ni llevarlo a término, cuando las leyes dependen del gobierno que en ese momento sube a la Moncloa. Se debería hacer un proyecto educativo independiente de ideologías."

"Las leyes de educación NO pueden estar al servicio de los gobiernos de turno. Es mucho mas serio que todo eso"

"Estamos cansados muchos docentes de que cada vez que hay un cambio de gobierno se elabore una ley educativa nueva y se infravalore la enseñanza pública y el trabajo de los docentes."

"Es prioritario que los dirigentes lleguen a un pacto educativo estable, donde trabajen con los profesionales de la educación, al margen de concepciones políticas, donde prime el realismo y se dejen de lado las descalificaciones y las medallas de unos y otros."

"Que la educación no dependa de los políticos de turno, estamos hartos de el incesante cambios de leyes en educación."

"Que las reformas no las hagan quienes no tienen ni idea de educación"

"Dejar de tocar los currículos cada vez que cambia el gobierno. No conseguiremos una educación en condiciones si politizamos la educación"

Se demanda un mayor control a nivel del Estado de la Educación en todos los niveles, para evitar las diferencias por Comunidades Autónomas y la creación de un pacto entre partidos para realizar una ley de educación única e intocable con salvedades "...eso no quiere decir que cada periodo se mejore esa ley, pero no se cambie o modifique tan drásticamente".



El acceso a la función docente ha de ser revisado, si bien ya desde la OCDE es criticado y se sugiere una revisión del mismo¹⁰. Entre los principales temas que hay que abordar se encuentran la contratación y asignación de profesores, la falta de una estructura en la carrera profesional de los docentes, las estructuras de remuneración actuales, que ofrecen muy pocos incentivos a los profesores para que mejoren el rendimiento de sus alumnos o el suyo propio y las deficiencias en la formación del profesorado, sobre todo en lo que se refiere a formación continua.

"aprobar este examen no garantiza que se tengan las competencias y el talento que necesita un buen profesor"

"tener un puesto de por vida no incentiva a mejorar"

¹⁰ informe *Orientaciones de PISA para Canarias*, elaborado por la OCDE a petición del Gobierno de esta comunidad autónoma. <http://www.expansion.com/2012/03/15/funcion-publica/1331803196.html?a=a13ec3d4fe0e17d3cda2e04b7f16a7a8&t=1331885749>



“El sistema funcional, además, permite que los profesores puedan negarse a realizar cursos de reciclaje o de formación continua, lo que da lugar a que algunos no hayan realizado ningún curso de este tipo en los veinte o treinta años transcurridos desde que concluyeron su formación inicial”.

La estabilidad profesional es importante para poder desarrollar el trabajo con niños pero se demanda el establecimiento de un **sistema de incentivos que consiga aumentar la motivación de los docentes**. Como se menciona anteriormente, la formación es otro de los aspectos a revisar, no solo en cuanto al acceso a la carrera docente, sino para garantizar la calidad educativa. Según Andreas Schleicher, subdirector del departamento de Educación de la OCDE, **“La mejora de las capacidades de los profesores a lo largo de su carrera a través de la formación continua es la clave para que los profesores puedan afrontar los retos de unas aulas cada vez más diversas y para desarrollar métodos personalizados de enseñanza”.**

“hay que mejorar la formación para que los que salen nuevos sepan a qué se van a enfrentar”

“casi a diario hay informes que hablan de cómo hacer las cosas mejor, deberían apoyarnos para poder estar actualizados”

“la formación debería ser gratuita o al menos parcialmente subvencionada porque los maestros no ganamos tanto”

“las escuelas de magisterio deberían estar más involucradas con los centros para ofrecer una enseñanza más realista para nuevos profesores/as”



Los recursos de los que disponen los docentes son limitados, y se percibe que lo serán aún más debido a los ajustes anunciados. **En cualquier caso, se demanda una educación acorde con el siglo y la sociedad en la que vivimos en cuanto a la importancia de un segundo idioma o la inmersión en las nuevas tecnologías.**

“Una enseñanza más actualizada en relación a el tiempo en el que vivimos; aulas informatizadas, laboratorios, talleres de desarrollo emocional, música, plástica, tecnología, etc”

“si se cambia el currículum, que tengan en cuenta que la educación debe evolucionar igual que lo hacen los niños según la sociedad y la época, cubriendo necesidades y problemas nuevos que van surgiendo y eso debe hacerse desde la educación con los más pequeños como he podido observar varios años”

Si bien en cuanto al tema del currículum, como se ha comentado antes, se rechazan los constantes cambios, si se alerta de la necesidad de que este sea respetuoso con el desarrollo del niño y que no esté condicionado por las exigencias del primer ciclo de primaria.



Los factores que determinan la calidad de los centros de enseñanza se podrían agrupar en 4 pilares:

- Los recursos materiales disponibles: aulas de clase, aulas de recursos, biblioteca, laboratorios, patio, instalaciones deportivas, mobiliario, recursos educativos...

- Los recursos humanos: nivel científico y didáctico del profesorado, experiencia y actitudes del personal en general, capacidad de trabajar en equipo, ratios alumnos/profesor, tiempo de dedicación... Los servicios y las actuaciones que realizan las personas son los que determinan la calidad de toda organización. En este sentido es muy importante su participación y compromiso



- La dirección y gestión administrativa y académica del centro: labor directiva, organización, funcionamiento de los servicios, relaciones humanas, coordinación y control...
- Aspectos pedagógicos: PEC (proyecto educativo de centro), PCC (proyecto curricular de centro), evaluación inicial de los alumnos, adecuación de los objetivos y los contenidos, tratamiento de la diversidad, metodología didáctica, utilización de los recursos educativos, evaluación, tutorías, logro de los objetivos previstos...

“La mentalidad de tantas personas que, **desconociendo totalmente el trabajo que se lleva a cabo en las Escuelas Infantiles de 0 a 3 años**, consideran que nuestros centros son simples apeaderos donde aparcar a los niños y niñas durante unas horas al día (normalmente muchas), sin darse cuenta de la labor EDUCATIVA, y repito EDUCATIVA, que se desarrolla en cada momento en su interior. Porque, señor Ministro, **cada acción que los niños y niñas realizan en la escuela infantil es en sí misma educativa, desde las rutinas hasta las actividades** planteadas en los proyectos educativos, pasando por las relaciones sociales y la afectividad. **Porque es precisamente en estos primeros años, señor Ministro, cuando se asientan las bases para un desarrollo armónico e integral de nuestros niños y niñas que, como ustedes desde su gobierno plantean, son el futuro de nuestro país.** Por ello, debería comenzar a contemplar desde ya el 0 a 3 años como una parte fundamental de la etapa de Educación Infantil que no empieza en el 3- 6, señor Ministro, sino en el mismo momento que un niño o niña es concebido, diría yo y, desde luego, desde el primer momento en que accede a la Escuela Infantil. Por otro lado, **si no es un ciclo educativo por qué razón se exige a los y las profesionales que dedican su tiempo** (siempre más del estipulado en su contrato de trabajo) con alegría e ilusión a trabajar con estos niños y niñas, que planteen, planifiquen y **desarrollen actividades específicamente educativas que deben reflejar en proyectos educativos, que elaboren Programación General Anual de Aula y programaciones diarias** y, en fin, que tengan a disposición de todo aquel que lo requiera una serie de documentos que, desde mi punto de vista, no serían necesarios en una GUARDERÍA, que es de lo que el señor Ministro está hablando. Por lo tanto, **seamos coherentes por favor.**”

“**Que se aclaren primero los "tecnócratas"** sobre cómo programar y evaluar por competencias, para luego explicárnoslo a los que realmente debemos hacerlo y aplicarlo y evaluarlo. Cada inspector u orientador dice una cosa diferente y ninguno coincide”

La formación del profesorado. Se ha aprobado una ley que promueve una visión constructivista de la enseñanza, pero no se han puesto los medios necesarios para que el profesorado en general ponga esto en práctica y esté suficientemente formado para hacerlo.

Devolver la autoridad a los docentes

Que las leyes se hagan por personas que hayan estado vinculadas directamente con la educación y con alumnos....Que las reformas no las hagan quienes no tienen ni idea de educación.

Que la educación no dependa de los políticos de turno, estamos hartos de el incesante cambios de leyes en educación.



4.- Metodología

El estudio de opinión realizado por la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE) se ha dirigido a profesionales de la educación infantil, tanto de centros públicos, privados y concertados.

La elección de los temas a estudiar y redacción de las preguntas se ha hecho en base a los resultados obtenidos en los anteriores Estudios de Opinión (2007, 2009 y 2011). La recogida de datos se ha llevado a cabo mediante un cuestionario on-line (en la página web de AMEI-WAECE www.waece.org) mixto, con 4 preguntas abiertas y 5 preguntas cerradas de las cuales una en escala Likert, dos de 5 categorías (Muy mal@- mal@-Ni buen@ ni mal@-Buen@- Muy buen@), y dos de opción múltiple.

La recogida de datos tuvo lugar desde el **23 de Enero de 2012 hasta el 21 de Marzo**. El cuestionario de recogida de datos fue el siguiente:

“Wert anuncia una reforma «urgente» de la Educación. El trabajo es «ingente» y «no vamos a perder ni un minuto», afirma el ministro” (ABC, 17/01/2012)

“si nos van a cambiar algo, por lo menos que nos escuchen antes”

Como viene siendo tradición en España, cada cambio de Gobierno lleva consigo un cambio en la Ley de Educación (ref.1). Ya desde la campaña electoral se venía gestando y en el Discurso de la Sesión de Investidura se anunció un cambio en la Ley de Educación. Todavía está por ver en qué se traducirá el cambio: si afectará a todos los niveles educativos por igual o en qué lo notaremos los profesionales de la educación de los más pequeños.

Por el momento, lo que si conocemos es que la propuesta de Rajoy consiste en un **bachillerato de tres años, la mejora de la educación obligatoria y gratuita hasta los 16 años, unas enseñanzas comunes en todo el territorio nacional, y el desarrollo en los alumnos los valores** del esfuerzo, el gusto por aprender, el espíritu emprendedor, la exigencia y la responsabilidad personales, una **reforma de las universidades, una reforma de la formación profesional** y una apuesta por la innovación, la excelencia y la internacionalización. Además, también ha propuesto un **nuevo sistema nacional de acceso a la función docente** para atraer a los mejores profesionales, primando el mérito y la capacidad, **reconocer su autoridad** e incentivar su labor. (ref.2)

Sin entrar en valoraciones políticas, **desde la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE) queremos hacer llegar al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte las opiniones de los profesionales de la educación infantil y primaria para que estas sean tenidas en cuenta de cara a la reforma legislativa que el nuevo gobierno ha anunciado que llevará a cabo. Somos los maestros, educadores, directores de centros, asesores pedagógicos, etc e incluso padres, los que conocemos mejor la realidad y por ello, somos los que conocemos e mayor grado nuestras necesidades y lo que el sistema educativo demanda para mejorar y asegurar la calidad de la educación desde la primera infancia.**

Como dijo el Presidente del Gobierno en su discurso de investidura y repitió el

CORREO ELECTRÓNICO

info@waece.org

Página 30 de 39

Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE)

www.waece.org

Sede Central (España)
Estrella Polar, 7 ES-28007 Madrid, España
Tel (34) 91 501 87 54
Fax (34) 91 504 18 21



actual Ministro de Educación en su discurso durante el acto de traspaso de carteras “La España del futuro dependerá de nuestro sistema educativo”. Si bien durante el acto, D José Ignacio Wert no mencionó en ningún momento las palabra “infantil”, “infancia” o “maestros” (acceder al discurso), queremos que la voz de los que trabajamos con los más pequeños sea tenida en cuenta. Nuestro objetivo es conocer para mejorar. Le pedimos que conteste a estas sencillas preguntas sobre la situación del sector que hacemos llegar, una vez analizados los datos, al Ministro de Educación José Ignacio Wert. Y para agradecer su colaboración, entre todos los participantes sortearemos 10 becas PARA ASISTIR A NUESTRO PRÓXIMO CONGRESO INTERNACIONAL.

Por orden de prioridad, ¿cuáles son las tres cuestiones o aspectos que hay que reformar de manera inmediata?

- 1.-
- 2.-
- 3.-

¿Cuáles son los aspectos que NO se deben modificar?

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Hablemos de cual es la situación actual del sistema educativo según su punto de vista.

Valore de 1 a 5 el grado de acuerdo con las afirmaciones que aparecen en la columna de la izquierda siendo 1 nada de acuerdo y 5 completamente de acuerdo.

	1	2	3	4	5
La ratio del primer ciclo es adecuada					
La ratio en el segundo ciclo es adecuada					
La implicación de las familias en la educación de sus hijos es muy alta					
Los maestros cuentan con los medios humanos necesarios					
Los maestros cuentan con los materiales necesarios					
Los maestros cuentan con los recursos pedagógicos apropiados					
La tasa de cobertura del primer ciclo es muy alta					
Infantil es una extensión de Primaria					
Los contenidos curriculares son realistas					
Los contenidos curriculares son adecuados					
El estado de las autonomías y la descentralización beneficia a la calidad de la educación					
La voluntad y el compromiso político con el primer ciclo de infantil es alto					
La voluntad y el compromiso político con el segundo ciclo de infantil es alto					
La voluntad y el compromiso político con primaria es alto					



El salario de los maestros es el adecuado

	Muy mal@	mal@	Aceptable	Buen@	Muy buen@
La coordinación entre el primer ciclo y el segundo de infantil es...					
La coordinación entre infantil y primaria es...					
El apoyo por parte de las administraciones es...					

Le pedimos que nos conteste a algunas preguntas relacionadas con la FORMACIÓN

	Muy mal@	mal@	Aceptable	Buen@	Muy buen@
Considera que la formación permanente que hay a su disposición para poder actualizar sus conocimientos y su práctica pedagógica es					
La formación inicial de los maestros es...					
La capacitación y actualización de los maestros es...					

En cuanto a la modalidad de la FORMACION en general, ¿qué prefiere? (puede marcar más de 1 opción).

- ◆ Cursos a distancia (on-line)
- ◆ Talleres Presenciales de 1 día (sábado completo)
- ◆ Talleres Presenciales de varias tardes

Y en cuanto a los contenidos, ¿sobre qué temática le gustaría recibir más formación?: (puede marcar más de 1 opción)

Actividades	Espacios y Materiales	Literatura infantil
Afectividad	Estimulación	Medios de Comunicación y Educación
Agresividad	Evaluación	Métodos y metodologías
Alimentación	Formación del Docente	Música
Calidad-Parámetros	Hábitos-Formación	Neonatal / Educación
Centros-Estructuración Competencias	Informática	Neurociencias
Conductas	Inteligencia	Padres-Participación
Creatividad	Desarrollo de Investigación Educativa	Pensamiento Lógico-Matemática
Currículo-Desarrollo	Juegos y Juguetes	Prenatal
Educación no formal	Letoescritura	Programación
Ejes Transversales	Legislación de aplicación	Psicomotricidad
Emociones	Lenguaje	Segunda Lengua
Valores		Tiempo y Horarios



Ya estamos terminando, pero antes querríamos que nos sugiriese como se podría mejorar la calidad de la educación de los más pequeños en España. Los maestros tenemos fama de ser muy imaginativos y seguro que con nuestras ideas podemos ayudar al Ministro para poder introducir las mejoras necesarias.

(Respuesta abierta)

¿Se nos ha olvidado algo? ¿Tiene algo que comentar?

(pregunta abierta)

Y para finalizar, necesitamos que nos facilite unos datos a efectos estadísticos. Únicamente los campos marcados con un “*” con obligatorios.

*Profesión:

Maestro/educador en activo
Estudiante
Director de centro
Funciones administrativas
Investigación
Psicólogo/Pedagogo
Otros

* ¿Trabaja actualmente? SI NO

Tipo de Centro:

Publico Privado Concertado

Área:

Rural Urbana

*Provincia

Persona de contacto:

E-mail (para comunicarle si ha resultado ganador de alguna de las becas que sorteamos):

MUCHAS GRACIAS. Le haremos llegar la opinión de los PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN DE LA INFANCIA para que sea tenida en cuenta en la anunciada REFORMA EDUCATIVA. El Premio Nobel de Economía del año 2000, James Heckman, lo dijo bien claro “No podemos permitirnos postergar las inversiones en los niños hasta que éstos se hagan adultos, **ni podemos esperar hasta que lleguen al colegio, periodo en que puede ser demasiado tarde para intervenir**”. **Ahora es el momento para concretar los aspectos importantes en los que hay que apostar.**

Referencias:

(1) Tras la aprobación de la Constitución de 1978, el Gobierno de Adolfo Suárez desarrolló la Ley Orgánica de Estatutos de Centros Escolares (LOECE), que se aprobó en 1980 Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo en España, la conocida como **LOGSE**, aprobada por el Gobierno del PSOE en 1990. Con él desaparecían los otrora EGB, BUP y COU por los ciclos de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato y se aumenta la edad de escolarización de los 14 a los 16 años. El texto de la LOGSE fue sustituido en 2002, con el PP en el Gobierno, por el de la **LOCE** o Ley Orgánica de Calidad de la Educación. De ese texto, que apenas estuvo cuatro años vigente, será recordada la propuesta de la reválida, una serie de pruebas con las que comprobar el nivel de conocimientos en el Bachillerato. De esta época es también la Ley Orgánica de Universidades de 2001 Con la llegada del PSOE al poder en 2004, el Gobierno de Zapatero comenzó a diseñar el texto de la **LOE** (Ley Orgánica de Educación).

(2) <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/12/19/espana/1324299872.html>

Los resultados del estudio han sido extraídos a partir de 2.302 cuestionarios válidos (según tablas estadísticas del INE). Por Comunidades Autónomas / Centros -.

Centros Educativos- Ed. Infantil																
	Centros públicos Ed. Infantil				Centros privados Ed. Infantil				Centros privados-concentrados Ed. Infantil				Total Ed. Infantil			
	% población	% muestra	Desviación	Ed. Infantil	% población	% muestra	Desviación	Ed. Infantil	% población	% muestra	Desviación	Ed. Infantil		% población	% muestra	Desviación
Total	13.224			2.474				3.883				19.581				
Andalucía	2.478	19	18	-1	207	8	7	-1	1.073	28	19	-9	3.758			
Aragón	426	3	3	0	143	6	3	-3	79	2	1	-1	648			
Asturias (Principado de)	294	2	1	-1	10	0	1	1	58	1	2	1	362			
Baleares (Illes)	244	2	3	1	37	1	3	2	85	2	3	1	366			
Canarias	646	5	8	3	48	2	6	4	80	2	2	0	774			
Cantabria	158	1	3	2	11	0	2	2	51	1	3	2	220			
Castilla y León	717	5	7	2	59	2	6	4	187	5	7	2	963			
Castilla-La Mancha	669	5	9	4	17	1	2	1	107	3	5	2	793			
Cataluña	2.426	18	5	-13	505	20	12	-8	668	17	5	-12	3.599			
Comunitat Valenciana	1.156	9	4	-5	302	12	7	-5	336	9	6	-3	1.794			
Extremadura	413	3	1	-2	20	1	3	2	61	2	7	5	494			
Galicia	1.071	8	6	-2	25	1	2	1	234	6	5	-1	1.330			
Madrid (Comunidad de)	1.188	9	23	14	987	40	37	-3	420	11	21	10	2.595			
Murcia (Región de)	447	3	2	-1	76	3	6	3	98	3	4	1	621			
Navarra (Comunidad Foral)	270	2	1	-1	2	0	1	1	48	1	4	3	320			
País Vasco	534	4	2	-2	6	0	1	1	265	7	5	-2	805			
Rioja (La)	57	0	2	2	10	0	1	1	24	1	1	0	91			
Ceuta	16	0	1	1	3	0	0	0	6	0	0	0	25			
Melilla	14	0	1	1	6	0	0	0	3	0	0	0	23			

Por Comunidades Autónomas / Profesorado -.

Fuente: INE y elaboración propia AMEI-WAECE	Profesorado y otro personal. 2008-2009	nº respuestas	% muestra	% población profesorado	desviación
Total	331.378	2203	100,00	100	0
Andalucía	59.360	233	10,58	17,91	-7,34
Aragón	9.601	51	2,04	2,90	-0,85
Asturias (Principado de)	6.289	24	0,96	1,90	-0,94
Baleares (Illes)	7.511	54	2,16	2,27	-0,10
Canarias	13.367	71	2,84	4,03	-1,19
Cantabria	4.110	50	2,00	1,24	0,76
Castilla y León	16.581	202	8,09	5,00	3,09
Castilla-La Mancha	17.179	289	11,58	5,18	6,39
Cataluña	60.730	89	3,57	18,33	-14,76
Comunitat Valenciana	31.023	154	6,17	9,36	-3,19
Extremadura	8.268	237	9,50	2,50	7,00
Galicia	14.594	156	6,25	4,40	1,85
Madrid (Comunidad de)	47.437	391	15,67	14,32	1,35
Murcia (Región de)	11.627	12	0,48	3,51	-3,03
Navarra (Comunidad Foral)	4.975	22	0,88	1,50	-0,62
País Vasco	15.248	25	1,00	4,60	-3,60
Rioja (La)	2.063	42	1,68	0,62	1,06
Ceuta	704	6	0,24	0,21	0,03
Melilla	711	95	3,81	0,21	3,59

Se ha usado el curso 2008/09 por se el único que tiene toda la información completa. En cuanto a profesorado y otro personal, no existen datos del 2009/10 o posteriores.

Nota: El estudio tiene carácter nacional, es decir, la finalidad no es establecer diferencias por comunidades autónomas sino conocer la opinión general de la población objeto de estudio: profesionales del ámbito de la educación infantil (de cero a seis años).

Población de 0 a 6 años por Comunidades Autónomas:



Estimaciones de la Población Actual de España.

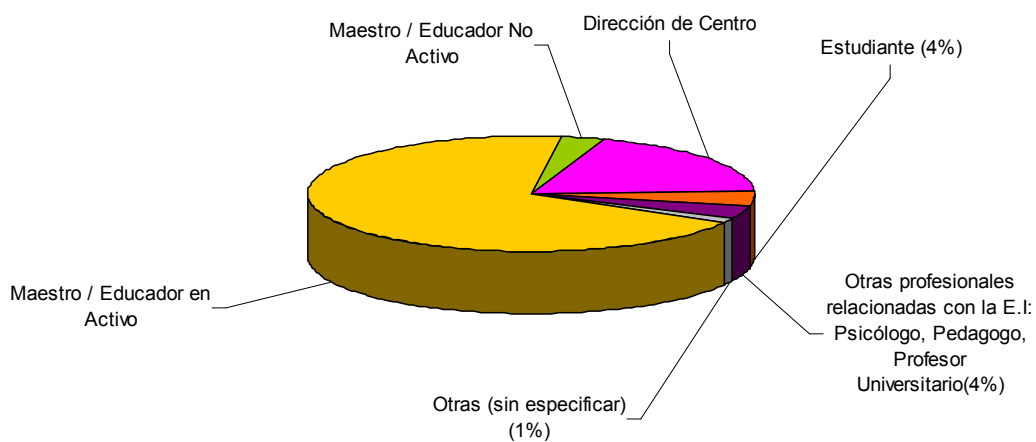
Resultados por comunidades autónomas

Población por fecha de referencia, comunidad autónoma, sexo y edad

Unidades: Personas

		1 de Enero 2012										Total <7	(%)<7
		Ambos sexos											
Total	0 años	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años		
Total Nacional	46.196.278	478.738	496.808	509.624	501.931	495.702	480.004	478.712	3.441.519			3.441.519	0,07
Andalucía	8.286.376	93.697	98.093	100.156	98.947	97.577	91.950	91.901	672.321			672.321	1,46
Aragón	1.314.871	12.859	13.333	13.451	12.808	12.685	12.234	12.173	89.543			89.543	0,19
Asturias, Principad	1.052.707	7.826	7.951	8.103	7.880	7.930	7.613	7.696	54.999			54.999	0,12
Balears, Illes	1.094.269	11.590	12.042	12.595	12.274	12.111	12.550	12.543	85.705			85.705	0,19
Canarias	2.114.214	18.302	19.568	20.669	21.541	21.390	22.824	22.998	147.292			147.292	0,32
Cantabria	578.901	5.410	5.552	5.685	5.684	5.622	5.018	5.060	38.031			38.031	0,08
Castilla y León	2.479.328	19.402	20.153	20.815	20.581	20.591	20.133	20.153	141.828			141.828	0,31
Castilla - La Manch	2.050.815	21.671	22.306	22.608	21.887	21.664	20.352	20.426	150.914			150.914	0,33
Cataluña	7.318.520	81.950	84.607	86.474	86.039	85.077	78.776	78.674	581.597			581.597	1,26
Comunitat Valencia	5.011.548	50.962	54.224	56.589	55.813	55.023	52.912	52.706	378.229			378.229	0,82
Extremadura	1.083.067	9.913	10.170	10.417	10.546	10.480	10.805	10.731	73.062			73.062	0,16
Galicia	2.728.903	21.614	22.118	22.541	22.404	22.280	21.850	21.791	154.598			154.598	0,33
Madrid, Comunidad	6.387.824	73.521	75.200	76.353	73.672	72.102	72.979	72.192	516.019			516.019	1,12
Murcia, Región de	1.476.344	17.958	18.712	19.512	19.094	18.675	18.378	18.120	130.449			130.449	0,28
Navarra, Comunida	624.606	6.577	6.735	7.039	6.695	6.595	6.674	6.651	46.966			46.966	0,10
País Vasco	2.128.398	19.892	20.351	20.864	20.508	20.391	19.626	19.633	141.265			141.265	0,31
Rioja, La	312.206	3.158	3.303	3.349	3.309	3.314	3.023	3.021	22.477			22.477	0,05
Ceuta	76.981	1.176	1.155	1.134	1.097	1.062	1.045	1.016	7.685			7.685	0,02
Melilla	76.399	1.256	1.236	1.270	1.151	1.133	1.261	1.224	8.531			8.531	0,02

Por tipología de la muestra:



■ Maestro / Educador en Activo (69%)
■ Maestro / Educador No Activo (3%)
■ Dirección de Centro (19%)
■ Estudiante (4%)
■ Otras profesionales relacionadas con la E.I.: Psicólogo, Pedagogo, Profesor Universitario...(4%)
■ Otras (sin especificar) (1%)





5.- Sobre la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE)



La **ASOCIACIÓN MUNDIAL DE EDUCADORES INFANTILES** (AMEI-WAECE) nace como consecuencia de contactos de profesionales de la Educación Infantil de distintos países a lo largo del **I Congreso Internacional de Educación Temprana**, celebrado a finales de 1991. En este encuentro internacional se evidencia la necesidad del contacto e intercambio de experiencias entre los educadores infantiles de todo el mundo.

Los profesionales de la educación infantil allí reunidos concluyen, y el tiempo les da la razón, que si bien existen multitud de organizaciones supranacionales cuyo principal objetivo es la educación y el desarrollo de los niños con problemas (económicos, físicos, etc.) no existen organizaciones que de una manera efectiva **ayuden al educador del niño en su labor diaria dentro del aula**, tal vez por la propia complejidad de funcionamiento de las O.N.G. supranacionales.

En el momento de su constitución se marcan como objetivos básicos:

Constituir y hacer efectivamente posible a cada niño y niña, de edad inferior a 6 años, el ejercicio de su derecho a un servicio educativo infantil que permita desarrollar plenamente sus facultades, su criterio personal, su responsabilidad moral y social conforme al artículo 7 de la declaración de la O.N.U. sobre los Derechos del Niño.

Que sus asociados tengan el máximo de información y formación sobre las tendencias e investigación el sector de educación infantil. Ayudar a los educadores que trabajan día a día con los niños más pequeños en su ardua y cada día más compleja labor. Nuestro fin básico es poner a disposición de los educadores informes y materiales que le faciliten su labor en el aula.

Poner en contacto a educadores de todo el Mundo. Para que ellos intercambien experiencias entre sí. Sabemos que aprendemos de los grandes maestros, pero muchas veces las experiencias de nuestros propios compañeros, el saber como y de que manera trabajan un determinado tema nos permite enfocar de manera adecuado nuestro propio trabajo.

Hacer un llamamiento a la Comunidad Internacional sobre la importancia de la etapa. Se decía en más de un Ministerio de Educación “que el *preescolar* es el vagón de cola del sistema”. Hoy ya esta frase esta en el olvido pero casi siempre la atención y cobertura es menor que la del resto de las etapas del sistema. ***Quisiéramos, y como Asociación así lo deseamos, que la educación infantil, inicial o como quieran llamarla, tenga el mismo grado de importancia que el resto de niveles.***

Con estos fines básicos, se aprueban sus Estatutos **registrándose como Movimiento de Renovación Pedagógica de la Educación Infantil**. AMEI-WAECE esta inscrita en el registro de General de Asociaciones del Ministerio del Interior con número **Nacional 109.157**. La fecha de constitución data del 20 de Mayo 1992, si bien sus Estatutos se adaptan a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, con fecha 2 de octubre de 2004.

El artículo 6º de sus Estatutos matiza los grandes objetivos de la Asociación, especificando como fines de la misma:



- a. *Impulsar y coordinar las actividades de renovación pedagógica de la Educación de la Infancia.*
- b. *Elaborar estudios e investigaciones que ayuden a los educadores de la infancia a su labor.*
- c. *Organizar congresos, seminarios, cursos y encuentros para la formación continua de los educadores de la Infancia.*
- d. *Promover la investigación didáctica.*
- e. *Realizar todo tipo de estudios sobre la situación de la Educación de la Infancia.*
- f. *Realizar todo tipo de actividades encaminadas a la adquisición de valores por los niños y sus familias, así como al fomento de la lectura desde la primera infancia.*
- g. *Fomentar la unión y colaboración de los educadores de la Infancia en temas de común interés.*
- h. *Desarrollar y fomentar intercambios de experiencias entre los educadores de la Infancia del mundo.*



La Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE) es una entidad asociativa totalmente independiente y sin ánimo de lucro, cuyo fin básico es la ayuda a los maestros de los niños más pequeños. Se constituyó a finales de 1991 como movimiento de renovación pedagógica de la educación infantil (de 0 a 6 años).

Es Compañero de Primera Infancia de UNESCO, está Asociada al DPI/NGO de las Naciones Unidas (UN), es miembro de la Sociedad Civil de la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros. **Desde sus orígenes tiene firmado con el Ministerio de Educación un convenio para la formación continua de los trabajadores del sector, así como con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (donde reside su Sede Central).**

Esta inscrita en el registro de General de Asociaciones del Ministerio del Interior con número Nacional 109.157. La fecha de constitución data del 20 de Mayo 1992, si bien sus Estatutos se adaptan a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, con fecha 2 de octubre de 2004. Más información en www.waece.org

Datos de contacto:

Sede Central (España) Calle de la Estrella Polar, 7 Bajo-der., 28007 Madrid
Tel.: 91 501 87 54 Fax: 91 504 18 21
Página web: www.waece.org E-mail: info@waece.org